

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre.. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42. — Teléfono núm. 67.

Este número consta de DIEZ páginas.

Precio DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 1.º de Enero de 1919.

Año XXXV—Núm. 10.609.

EN EL AÑO DE LA PAZ

Nuestro testimonio

Con la última hoja de este calendario eterno, que eternamente vamos renovando las generaciones humanas á medida que pasa un eslabón de esta cadena que engarza el ritmo de la vida y de la muerte con el misterio del más allá, acaba un año que todavía presencié los fulgores de una inmensa hecatombe que había de purificar á los pueblos de sus pasadas torturaciones.

Y abre—como un signo de interrogación—su celeste aurora el año de 1919, que llega á presidir los espasmos de fraternal y amoroso concierto de las naciones estrechadas por unos lazos de comunes y fecundas inquietudes internacionales.

La Historia, vertiginosamente sacudida por acontecimientos culminantes que se suceden en minutos solemnes, escribe las páginas más altas y generosas del mundo porvenir. Van á revivirse los estatutos fundamentales de las comunidades políticas; en el escenario de la vida internacional aparecen nuevas formaciones sociales que traen el zumo de una ideal nacionalista propulsor de incipientes democracias; valores que hasta la fecha tuvieron cristalización estable en la constitución de los Estados, son suplantados, sustituidos por normas jurídicas que descansan en bases morales más puras, más humanas, más enaltecidas.

Este año de 1919 inaugura su caravana en el galope del tiempo con la ferradura de una nueva Historia de la vida y de los hombres. Porque representa el acontecimiento más trascendente de varias décadas de proceso histórico, este año que presenciara las negociaciones más culminantes en el futuro cuadro de los pueblos del mundo; porque simboliza el triunfo sublime del espíritu sobre el odio, del abrazo sobre la repulsa y la saña, queremos los que convivimos en este pedazo bendito de tierra salmantina, con una zona de opinión que nos alienta y nos presta su generoso concurso, que este primer número de EL ADELANTO, al abrirse á la vida el año 1919, dedique como modesto tributo al advenimiento de la paz universal. Sean para este simbolismo de fraternidad humana nuestros más preciados testimonios de homenaje.

Y sea también para este círculo de lectores que siguen nuestra labor, una promesa reiterada de perseverar en una noble estimulación que rinda continuadas mejoras en los servicios que EL ADELANTO paga al favor constante que le dispensa la masa lectora de la provincia.

El Adelanto.

El Adelanto.

La venganza de Marie

(HUMORADA)

Después de haber vivido las más intensas jornadas, el pensamiento retorna, como un viejo guerrero, al rincón hogareño, donde hierve el silencio también y hasta el sosiego se inquieta y desentumece. No hay ya paz—aunque la Paz mayúscula adviniera—en ningún lugar de la tierra. Las armas, como las que empuñaron nuestros rebeldes y patriotas abuelos en la Independencia, son armas recatadas y cortas, de esas que se esconden fácilmente y que escapan, traviesas, ante los registros. Todas las ideas son ya puñales y facas que matan, dentro del ánimo, la placidez holgona y feliz que dormía á pierna suelta.

El pensamiento—gran corredor de tierras y mares—ha contemplado bravos sucesos cuando partió de su casa neutral y natal para convertirse en pintoresco turista de las trincheras. Pero las cosas menos divertidas son estas que encuentra en el mundo, al regresar de su grata excursión. ¿No era divertida (en el sentido de que distraía y alteraba con impresiones fuertes y ajenas su vulgarísimo fastidio), la contemplación de aquel heroísmo extraño, visto, como en un cuadro de Historia, con los prismáticos, desde la posición tranquila y lejana?

Si que lo era, señor. Porque ese viejo guerrero que regresó á sus lares, sólo fue á la contienda en comisión de estudio, á aprender táctica y á contemplar gestos, vestuarios, movilizaciones y cañones. Ya en su casa, el honorable observador—que relató ó redactará una Memoria luminosa, bien sea pública y de enseñanza, ó íntima y de confesión—, creía traer algo transcendente y serio, cuando trajo, como recuerdo, unas hojas de olivo de las que caían, para todas las manos, del ramo frondoso de la Paz.

Pero cuando entró en su casa, tan hinchado y complacido por haber dejado al mundo en sosiego, se en-

contró con que todo luchaba, dentro y fuera; y Cain y Abel se acometían—sin saber quién era Abel y quién Cain—, y la vieja madre andaba á la greña con las nuervas, y hasta los chiquitines—angelitos del cielo!—se buscaban las espaldas, que no los rostros, para hundirse los estiletes.

No había tregua en el diabólico hogar, pues hasta el silencio—ya lo dijimos—, ese silencio de la noche que es el sueño de la vida, se volvió guerrero y terrible pariendo miedos y pesadillas. Y todos los útiles caseros, trabajados para amparar al hombre en sus faenas, eran ya armas de lucha en manos de la enfurecida familia.

Una vez hubo en el mundo una peste, de esas pestes que se suelen llamar bíblicas acaso porque sus horribles efectos no encuentran similares sino en otros ya muy añatos y legendarios.

Dieron en decir los sabios y nigromantes, que aquella peste pavorosa y sin ejemplo, había nacido, como un monstruo, del cadáver de un viejo dios que se pudría en la tierra.

Era Marte, el difunto; Marte, el viejo dios de la guerra, quien, al morir, dejando en paz á los pueblos, corrompió con su carroña á los hombres, envenenando las únicas armas que quedaban enterradas en los rincones de todos los espíritus... las ideas.

F. JACOZ-PEYRA.

¿EL AÑO DE LA PAZ?

El que quiere la paz, prepárese para la guerra, *qui vis pacem, para bellum*—afirma un dicho latino de los de ciento en boca.—Y este viejo aforismo, que pudo ser añato esencialmente imperialista, se tiene hoy, ante las tintas de la luz del alba nueva, de un profundo sentido espiritual.

Quiere decir, en último término, que no goza de la paz el que no la merece, y que, para merecerla, hay que ahuyentar del ánimo las causas permanentes de su perturbación y desasosiego.

Por haber vivido España al margen de la guerra que acaba de ganar la democracia en el altar de Europa, el año que ahora brota de las entrañas misteriosas del tiempo, ha de ser, para los españoles, tormentoso y de terribles sacudidas.

Es un castigo fatal histórico, de cuya inminencia no podemos susstraernos. Tal es la triste y sencillísima profecía de un español que ha lamentado, durante cuatro años, día por día, con tozuda insistencia, el suicida y torpe aislamiento de su país, ante el dolor del mundo. La paz que llevará consuelo á los luchadores—vencedores y vencidos—desencadenará la tormenta en los indiferentes, amontonados, en bizarra confusión, las inquietudes ajenas y las propias.

¡Año de 1919, y qué triste desparatamiento has de procurar á los mordros!

Anda entre nosotros el Estado divorciado de la Nación, la ley á cachetes con la justicia, el ciudadano en duelo continuo con el político, la mujer considerada como simple juguete placentero y el que trabaja no á muchos codos sobre la bestia.

La incompreensión y la insensibilidad son cualidades necesarias en este país para procurarse los balidos del rebano.

El corazón y la cabeza pesan demasiado para no desalojarlos de nuestra actividad.

Sobre nuestra trágica desorientación, campea una crisis, todavía más trágica de hombres. Caminamos de tumbó en tumbó. Y cuando surge en el desierto una palabra nueva, nos tapamos el oído para no escucharla. Y si la escuchamos, no la comprendemos. Y si la comprendemos, no nos da la gana sentirla.

¿Cómo podríamos evitar las amarguras que hemos de recoger en el Agosto del año que nace hoy?

¡Ay, nos duele España como una llaga abierta! Mas que una madre, se nos antoja una criatura que no ha nacido aún y que ya gime por desgarrar el claustro en que se nutre. Savia de nuestras tradiciones,

si, pero hija, hija del presente, sobre todo. Para ella no alumbran los rayos del sol todavía.

Advertimos con pena, que ella puede pagar en una hora nuestra frivolidad de muchos años.

Y si á costa del natural dolor del parto, ella viviese la paz que se nutre de inquietudes, la cultura que se alimenta de fatigas, la libertad que se temple en la disciplina de la conciencia interior, la democracia que se forja en la lucha y en la violencia contra los despotismos y las ar-

justicia que merece, ha descrito bellamente el origen del turrón en uno de sus primorosos libros, el *Libro de Sigüenza*.

El bueno de Sigüenza—una vida oscura en estado crepuscular—viaja por la tierra levantina. En su lenguaje perenne de romántico inadaptado todo lo mira y todo lo husmea. Así sale á flor de piel su vaga timidez inefable.

Pasa Sigüenza por la huerta de Alicante; mira las vides robustas y ardientes, los montes lisos y zarcos;

neula. Los párrocos aconsejan en misa mayor, á sus feligreses, que celebren la salud y todas las fiestas de tan dulce modo.

Sigüenza demanda la historia del turrón jijonense. Pero Jijona no tiene leyenda ni código para la alcurnia de su turrón, á pesar de que fabrica diez mil quintales todos los años.

Gabriel Miró hace un símbolo y una glosa para muchas dulzuras que provienen de un gran dolor, como fué la peste barcelonesa. Y añade: «Recojamos la enseñanza de la sabia abeja de Jijona, que de un dolor ajeno ha creado una dulzura «propia», inagotable para todos sus hijos».

«Querremos nosotros, los españoles, adoctrinados por el gran dolor de esta paz, que ahora celebramos, recoger la dulzura de una enseñanza?

«O volveremos á ser los sepultureros de nuestras esperanzas, con el desaliento en nuestros espíritus—cargados, como el cielo por este tiempo, de nubes hoscas—y con airados latidos en nuestros corazones por toda protesta...?»

Angel Ledesma.

PROBLEMAS NACIONALES

La redención de la tierra.

Sea cual fuere el Régimen político del país cuando se elijan las nuevas Cortes, ha de ser cuestión fundamental de sus debates el problema económico y muy especialmente el problema de la tierra.

Durante una centuria, se soslayó su resolución, porque los partidos democráticos dedicaron sus entusiasmos á la conquista de los derechos políticos.

Nuestros candidatos demócratas creyeron liberado al pueblo español con las leyes del Jurado del Sufragio universal.

Al votarse esta última Ley de Mayo de 1890, exclamó D. Emilio Castelar: «Yo no tengo nada que hacer aquí después de aprobado el Sufragio universal. Quince años he venido peleando día por día. Si hoy, que se ha salvado mi obra, no doy gracias á Dios, no sé cuándo las voy á dar».

Y el sufragio universal está envilecido por mercaderes de hombres y por gobernadores y caciques kabileños. Y el jurado es, la mayoría de las veces, escarnio y vergüenza de la justicia.

Y entonces, como ahora y como siempre, serán inútiles las libertades políticas, si con ellas no se entrega á los ciudadanos su libertad económica.

Se redimió á los esclavos de Ultramar y con letras de oro está grabada, en el salón de sesiones del Congreso, la fecha de este hecho glorioso para España; pero siguen y siguen esclavos, de la peor esclavitud, de la esclavitud de la tierra y del señor, los colonos españoles.

En una de mis propagandas electorales por el distrito provincial de Salamanca, llegué á un pueblo de señorío y me hallé en la casa de Ayuntamiento con la siguiente proclama revolucionaria: «De orden del Señor, todos sus colonos votarán, el próximo domingo, la candidatura que les entregue el montarzá á la puerta del colegio electoral».

Nuestra industria y nuestro comercio no tendrán vida exuberante, mientras la tierra no sea cultivada con todo esmero y en condiciones técnicas y económicas racionales. Y esto no ocurrirá mientras los señores de la tierra puedan impunemente cortar sus encinares; roturar, para aumentar la renta, terrenos impropios para la roturación; arrendar sus fincas en cortos plazos; ex-



COMPOSICION FOTOGRAFICA ANSEDE J. JUANES

bitariedades de toda laya, si el año 1919 la trajese todo eso

Pero será un año más, una vida que no se vive, una lección que no se estudia, una fecha estéril, una etapa dolorosa para ir subiendo lentamente al Monte Calvario de nuestra expiación. En la hora del silencio, se vocea: En el momento de la confidencia, sembramos la tierra con las malezas y ortigas de los equivocados y despropósitos. Cuando debíamos prepararnos al nacimiento de la patria futura, naciendo la presente, vamos á estrangular lo venidero y á insuflar inyecciones en el cuerpo de un cadáver, que apesta ya, y cuya fosa debiera cavarse bien honda, bien honda; y en el rincón más apartado posible.

José Sánchez Rojas.

DIVAGACIONES

LA PAZ Y EL TURRON

Quiere el Director de EL ADELANTO que sea el número de Año Nuevo el número también del año de la paz. Así me lo dice al solicitar de mí unas cuartillas.

Y si al hablar de esta cuestión tan honda—tan honda y tan extensa—corre uno el grave peligro de «ponerse transcendente», como cualquier catedrático de tanda, yo prefiero comentar el gran suceso con intenciones más modestas.

Y para ello voy á emplear filosofía netamente española. Empezaré por afirmar que toda idea de paz, en honrado criterio español, va unida el turrón. Son dos ideas correlativas. Recuerdo muy bien aquellas aleyuvas, que tanto me divertían cuando yo empezaba á leer, donde ví claramente el principio de esta filosofía:

«Se agacha don Melitón por un cacho de turrón» y encima de ellas uno de esos Melitones—como los de ahora, aunque con un gabán más corto y sin botines—doblado el espinazo en ángulo recto.

Gabriel Miró, ese excelente escritor al cual no se le ha hecho toda la

respira el halago del mar. Todo es de color de carne y de rosas. Cruza los pueblos alicantinos: Santa Faz, San Juan. Muchamiel, Cocentaina, Jijona...

Sigüenza percibe en Jijona una emoción de feminidad; todo allí lo preside la mujer, mujer de cabellera trenzada, blanca como la carne de las manzanas, misteriosa y suave, de movimiento rítmico y sabio. En Jijona se agrupan las mujeres á mondar almendras, á envolver uvas de ámbar, á envasar mazos de turrón... todo entre cánticos y risas. Jijona es un pueblo serrano: las mujeres preparan la confitura exquisita con sus manos gordazuelas, pulidas. Los jijonencos son andariegos que ofrecen á sus semejantes los apretados panales de turrón, los pastillitos de sabores de frutas, los deliciosos almbares, preparados por sus mujeres diligentes y pulcras...

Sigüenza, cercanas las Pascuas, entra un día en una confitería de Barcelona. Ante los muros de turrón exclama: ¡Jijona, Jijona!

El confitero le replica que aquel turrón no es de Jijona, sino de Cocentaina. Y toma la palabra y le cuenta esta historia:

«En 1703 hubo una epidemia de peste en Barcelona. Fue una ruina para el gremio de *especteros dulceros*. Buscando su remedio, se juntan los consules y abren en 27 de Octubre un concurso de pasteles, ofreciéndose recompensas á los dos de gusto más regalado, que puedan resistir un mes sin malearse... Estos pasteles se llamaron conmemorativos... Los tres brazos del Consejo se comprometieron á la propaganda de los pasteles premiados desde la Purísima á la Candelaria. Concurrieron trece gremios, y triunfan Pablo Turrons y Pedro Xercavins.

El pastel de Turrons tiene una cabal semejanza con una piedra de granito; está hecho de miel, de avellanas y piñones. El de Pedro Xercavins forma un pergamino de *neules*, de hostias, con un relleno delicioso. El 2 de Diciembre los pregoneros de la ciudad mandan que, en regocijo por la desaparición de la peste, merquen todos el *turron* y el

pulsar á los colonos caprichosamente; no indemnizarles de las mejoras ni de la pérdida de cosechas; fijar la renta de sus dehesas sin más inspiración que su codicia.

Y aun siendo una obra modesta de legislación para lo que en justicia hay que dar á los colonos, podríamos despedir satisfechos al 1919, si reincorporase á nuestra legislación, el espíritu de la pragmática que copiamos del Rey D. Carlos II: «Mandamos que de aquí en adelante sea y se tenga por precio fijo para todas las dehesas del Reyno, así las que son nuestras y de la Mesa Maestral como las que pertenecen y gozan Grandes y Titulos, Comendadores de las Ordenes Militares, Comunidades Eclesiásticas y Seculares, Dignidades, Caballeros particulares y otras cualesquier persona de cualquier estado y condición, que sean tanto las que se pastan en el invierno en los extremos, como en el verano en los puertos, sierras y otras partes sin exceptuar ninguno y se reduzcan, como desde luego reducimos sus arrendamientos, al precio que tenían en el año de 1633....»

Derogando como derogamos los hechos y otorgados por los interesados en lo que excedieran del referido precio y que en las dehesas que no corrian por arrendamiento en dicho año de 1633, se regulen por los alcabalatorios ó por el medio más proporcionado y que los arrendadores no puedan ser despojados dellos y en todo lo demás se observe, guarde, cumpla y ejecute la pragmática de 1633, sin embargo de cualesquier leyes, ordenanzas ú otros despachos que hubiere en contrario, porque en cuanto fueren contrarias á esto las revocamos.»

El reinado de la justicia humana comenzará cuando la tierra sea de los que la cultivan, cuando se liberte del dominio de señores de pueblos y señores de dehesas, que al destruir la riqueza de nuestros campos, destruyeron el vigor espiritual y físico de nuestra raza.

Filibeito Villalobos.

Diputado á Cortes por Béjar.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Mariano Núñez.

Mi querido amigo: No sé si llegará á tiempo esta carta, pero llegué ó no, de todas maneras quiero escribirte para adherirme á tu empresa de ofrecer á la paz el número de EL ADELANTO del día 1.º de año.

La paz ideal sería la del olvido, guardando solamente del pasado el dolor, para que su recuerdo constante evitara nuevos quebrantos.

Pero como la pasión no lograra sobreponerse á la realidad, seguiremos ahora como antes, ó adelantándonos á los hechos mirando al porvenir que llega ó esperando á que los hechos se consumen para comentarlos casi siempre con poca piedad.

Para los que hemos tenido la fortuna de acompañar á quienes se adelantaron á los hechos, y siguiendo los impulsos de la sangre hermana, que nunca engañan, nos pusimos al lado de los libres y los justos, arrojando los sinsabores que tú sabes muy bien yo he padecido en las contiendas electorales, esta hora de paz representa el desarrollo de enormes actividades que puedan conducirnos á reafirmar nuestros fundamentos nacionales.

Y para los otros, para los peregrinos, para los que viven en la eterna víspera de lo que nunca llegará, para los que cómodamente ejercen la crítica, á esos, ¿qué les importa? La paz, como la guerra, lo grande y lo pequeño y lo ridículo, no les representa más que una nueva justificación para su espera eterna y nuevo motivo para su crítica.

Quizás tengan la virtud de alentar á los esforzados en el logro de sus empresas, aunque no sea más que por precipitar la hora de los desengaños.

Tuyo afectísimo amigo q. e. t. m.

Isidoro Pérez Oliva.

Diputado á Cortes por Salarr

El Ayuntamiento de Salamanca y la autonomía municipal

El clamor constante de los Municipios españoles en pro de la autonomía municipal, hace tiempo dejado sentir por diversas y autorizadas voces, y los varios intentos de reforma de la ley orgánica municipal llevados a la Gaceta por políticos de diversas tendencias, parece como que en el momento actual, merced al influjo de la corriente renovadora que en todo orden político se deja sentir, ha tomado carácter de agudización unánime que permite abrigar la esperanza de verlo convertido prontamente en halagadora realidad.

El Ayuntamiento de Salamanca, concediendo a esta cuestión toda su debida importancia, inició ya el pasado año una asamblea de Municipios, que por causas que no son del momento no pudo celebrarse, y, ahora, hace muy pocos días, ha proclamado, con general acuerdo de todos sus miembros, la urgente, la apremiante necesidad de que no se hable de otra autonomía en tanto no se otorgue a los Ayuntamientos.

Y así debe ser; la naturaleza del Municipio y sus mismos fines, exigen cierto carácter de independencia en estas corporaciones, pues la administración de los intereses de los vecinos a ellos principalmente interesa, y para no admitir a este fin ninguna otra intervención, es preciso el reconocimiento de su autonomía, concediéndoles una gran descentralización y quedándole sólo al Gobierno central una acción inspectora.

En el orden político nacional, aun reconociendo a los Municipios como entidades sociales independientes, con esfera de acción propia donde realizar sus fines, no debe olvidarse que en un régimen constitucional deben vivir en concordia y armonía con el Poder del Estado, como medio de conservar la unidad nacional, aspiración suprema de todos.

La autonomía, en el orden económico, ha de extenderse a obtener recursos para atender a sus necesidades, sin otro límite que el no oponerse sus acuerdos y disposiciones a las leyes generales del Estado, para lograr una independencia análoga a la de los Municipios ingleses, en cuya aprobación de cuentas no interviene el Poder Central, debiendo ser—como decía el Sr. Unamuno—censuradas por el pueblo mismo por medio de un Consejo municipal, formado de modo análogo a la actual Junta municipal de asociados.

Este régimen de autonomía, a parte de la ventaja que supondría la mayor libertad en los municipios para determinar los impuestos que habían de nutrir sus arcas, los fines a que más directamente había de tender, traería otra muy estimable, la de estimular en los vecinos una más activa intervención en la vida política-administrativa de su pueblo, llevando a los Ayuntamientos personas especializadas en estudios económicos, higiénicos, académicos, mercantiles, etc.; cuanto abarcan los fines municipales, que convitieran a los municipios en verdaderos representantes de la ciudad.

Esta futura organización de los Ayuntamientos, requiere estudio y meditación de las múltiples cuestiones que entraña, cuales son la conveniencia o inconvenientes de la asociación o mancomunidad de municipios; la reducción del número de éstos, a los que acrediten tener elementos y condiciones para regirse por sí mismos, la determinación de las fuentes que han de alimentar sus haciendas, etc., etc.; y de desear sería, que aparte de los que por nuestro cargo tenemos obligación de dedicar nuestra atención y trabajo a estas materias, aportaran también, su muy estimable labor, cuantas personas, en nuestra ciudad, tienen afición a estos estudios, para contribuir con su ilustración a la obra de regeneración comunal.

Angel Vázquez de Parga.



ANGEL VAZQUEZ DE PARGA, Alcalde de Salamanca.

para los reformistas parecía que iba bien. Todo fue, sin embargo, engañifa. Un poquillo de miel con el aumento de sueldo de los empleados (no todos) y... para de contar.

Hay que hacerle una justicia: la otoñada y la sementera consiguiendo, fueron de perlas, sobre todo para la región salmantina.

Da gozo ver los campos. ¡Qué trigales, qué siembras leguminosas!, qué verdor en los suelos que parecen alfombras, qué frondosidad forestal. Envidiable.

Si Dios quiere y no lo estropea para castigarnos por malos, que creo que no lo estropeará porque él es bueno, la futura cosecha no va a tener semejanza en los anales agrarios.

Y ven ustedes, señores agricultores, cómo aun no habiendo helado,

las siembras están hermosas? Des- tierren esa falsa creencia de que los hielos están pan.

Más valdría no v'neran ya ni las tardías, que son las más perjudicia- les.

Más valía también que si se pro- ducen aguas primaverales tan ne- cesarias, no sean con ese lujo de tremendos fenómenos eléctricos cuales habido, el 29 del pasado Ju- nio.

Pobre Armuña y qué mal tratada fué por la Providencia, y eso que el magnánimo Gobierno que entonces disruntamos la concedió unas mi- gajas de consuelo, 400.000 y pico de pesetillas (anticipo reintegrable) para mitigar la pérdida de más de seis millones.

José Pequeno, Ingeniero agrónomo.

ANTE LA PAZ

EL DEBER DE SALAMANCA

¡Cuántas cosas han fra casado en la guerra! ¡Qué nuevos y dilatados horizontes se abren para los pueblos del lado acá de la inmensa ca- tástrofe!

Todas, absolutamente todas las naciones deben emprender nuevos rumbos después de esta universal metamorfosis, hecha por la sangre y por el fuego. Ni siquiera pueden excusarse de la transformación los pueblos no beligerantes. Sería tanto como desaprovechar esa gran lec- ción de cosas, la más elo- cuente que escuchó el mundo. ¡La aprovechará España!

Con temor me arries- go a bosquejar la res- puesta. Desearía decir que sí, con un sí rotundo, optimista, esperanzado; pero esta es la hora en que todavía no se advier- te en la masa del país el denodado y arrollador impulso que inaugure para España una vida nue- va.

¡Ah! ¡Y si fuera sólo en la masa! Pero lo peor es que las clases direc- toras, salvo algunas ex- cepciones, siguen dur- miendo la antigua mo- dorra ó se entretienen en musitar las orejas canti- neras, mientras la brisa confortadora, que orea la tierra, saturada de sangre, inicia con preludios de himno triunfal las nuevas gestas de una época mejor.

Sí, mejor, porque los horrores sin tasa de la guerra sin límites, han hecho más apetecible que nunca, y por lo tanto, más duradera la paz; mejor, porque los pueblos y las razas a los que el clarín del combate dió cita en Europa desde los cuatro puntos cardinales para que se despedazasen en cruel matanza, al combatirse se han aproximado y al vivir los unos y los otros por cen- tenas de millares en los países enemi- gos en que estuvieron prisioneros, se han penetrado más intensa- mente y serán mayores que los po- sos de rencor, las afinidades de ideas y costumbres con que tornarán a sus respectivos lares, resultando así que, como siempre, la guerra habrá sido en definitiva un agluti- nante entre los pueblos.

Es en esto la Humanidad como la madre Tierra: se hieren las entra- ñas de ésta con el arado, y corres- ponde al desgarramiento con flores y frutos; se hostiga a aquélla con la terrible maceración de guerras cruentas, y de sus entrañas, purifi- cadas por el dolor, brotan ideales nuevos, lecciones fecundas, torrentes de vida....

¡Inmensa y feliz paradoja! Esta colosal devastación que nosotros hemos contemplado con horror, se- rá señalada por los historiadores del porvenir como el prólogo de una época nueva, en que reinará mayor fraternidad, mayor justicia y ma- yor libertad entre los hombres.

No soy de los cándidamente op- timistas que creen conjurado pa- ra siempre el peligro de las guerras después de esta gran liquidación. Sería menester para ello fundir de nuevo a los humanos, extirpando previamente los elementos de ani- malidad que integran nuestro ser.

Pero, ¿quién dudará que esta gue- rra, que ha sido la bancarrota de la guerra, hará que la paz sea en lo futuro más completa, más sólida y menos expuesta a desgarramientos que aneguen de nuevo al mundo en un mar de lágrimas?

Apenas ha enmudecido el cañón y ya se oye el clamor unánime de los pueblos pidiendo un concierto uni- versal que haga universal el reina- do del derecho y de la fraternidad entre las naciones.

Y he aquí escritas las palabras que marcan a España y dentro de España a Salamanca, un rumbo a seguir.

¡Fraternidad entre las naciones! ¡Espléndido y sugestivo programa para un país grande y glorioso como el nuestro, que ha sembrado de nacionalidades el planeta! ¡Ideal insuperable para las propagandas de una ciudad como Salamanca, que fué y es ciudad luminosa, irradiadora de espiritualidad en el mundo!

Pero claro es que dentro de la So- ciedad de Naciones, habrá siempre grupos de pueblos que por más años deberán vivir una vida más íntima, elevando a un grado más per- fecto el fraternal consorcio.

¡Por qué en esta hora, solemne de la historia no acometen con intensi- dad y con eficacia verdadera la tan decantada política de la fraternidad ibero-americana?

América, Portugal; he ahí dos nombres que deben ser para todos

los españoles sugestión y estímulo de acción, de acción viva y creadora. Pero es el caso que hasta ahora no han inspirado acción, sino sola- mente retórica, y a veces retórica de la mala, la que no es realce de las ideas, que esa es santa, sino la que es *status vocis*, mero ruido re- tumbar y vacío.

¡Habrá llegado, al fin, la hora de la actuación intensa, consciente y perseverante para hacer que Espa- ña y Portugal y los pueblos que Es-



D. ELOY BULLÓN FERNÁNDEZ, Diputado a Cortes por el distrito de Seguros.

paña y Portugal engendraron, for- men, sin detrimento de sus sobera- nías respectivas, una vasta solida- ridad, una familia egregia, que sea dentro de la gran Sociedad de las Naciones como una legión de ho- nor, que marche a la vanguardia de todos los pueblos en las grandes empresas del porvenir?

¡Inmensos son los horizontes que los siglos futuros abren a la actua- ción de nuestra raza. Seremos tan pusilánimes ó tan inconscientes, que por falta de unión y de preparación dejemos que otras razas se nos avan- taren en la acción civilizadora?

No merecerán el nombre de esta- distas ni en América ni en la Penín- sula Ibérica los que no trabajan por este gran ideal de la aproximación hispano-americana. Pero no es sólo a los políticos a quienes está enco- mendada esa labor magnífica. De- ber es de todas las clases directoras participar de ella, pero sobre todo de aquellas entidades a quienes, cir- cunstancias especiales, han capaci- tado singularmente para este noble fin.

Tal es el caso de Salamanca, cuya Universidad, lo más ilustre de la raza, deberá ser el campeón más es- forzado de esa gran causa. ¿Quién con más títulos?

Lugar semejante ocupa en la na- ción vecina la gloriosa Coimbra. ¿Por qué no estrechar los vinculos entre ambas ciudades hermanas y trabajar juntas por un ideal, que de- ber ser ideal común a lusitanos y a españoles?

Salamanca, por razones geográ- ficas é históricas, debe considerar como empeño capital de su vida, hacer que Portugal sea, conocido y estimado en España. Coimbra, por razones análogas, debe trabajar es- forzadamente por difundir el cono- cimiento y el amor de España en Portugal. ¿Por qué no establecer el intercambio de profesores y alum- nos entre ambas Universidades?

¿Por qué no crear en alguno de los centros docentes de Salamanca una cátedra de lengua y literatura portuguesas? ¿Y por qué la Cámara de Comercio, la Liga de Agriculto- res y las demás entidades mercan- tiles é industriales de Salamanca no habrán de considerar como parte principal de su programa el prestar atención principalísima a los pro- blemas económicos de Portugal en sus relaciones con España?

La unión aduanera de ambos pa- íses, que sería de un valor enorme para la economía peninsular, debiera tener en Salamanca los más cons- tantes y entusiastas propagandis- tas.

No menos eficaz puede ser la co- laboración de Salamanca en la gran obra de la aproximación ibero-ame- ricana. Bastará para ello con que comience a ser una realidad la tan- tas veces preconada atracción de la juventud de América a las aulas de nuestra Escuela.

Acercar de esta hermosa idea todo está ya dicho: lo que falta es hacer, hacer.

Y cuándo mejor para pasar de la propaganda a la acción que estos momentos transcendentales, en los que el mundo se dispone a vivir una vida más amplia, más fraternal, más humana?

Es hora de que flamen al viento

todas las banderas que sean ban- deras de paz y de progreso.

También Salamanca tiene la su- ya. Despleguémosla y cobije bajo sus pliegues a los hombres de buena voluntad, que sepan, puedan y quieran laborar por tan hermosos ideales.

Eloy Bullón.

La Cruz Roja española en la guerra mundial

La humanitaria, la caritativa, la abnegada institución de la Cruz Roja española, ha tomado parte muy activa, dentro del gran desequilibrio europeo, y su labor intensa ha sido objeto de encomiásticos juicios y de las mayores bendiciones por unos y por otros, beligerantes y neutrales.

En Agosto de 1914 quedaba cons- tituida una especial Comisión espa- ñola de Prisioneros de Guerra, cuyos frutos, necesariamente, tenían que verse en corto espacio de tiem- po. Desde su fundación se hizo sa- ber a Imperios Centrales y Gobier- nos aliados, que en España existía una Comisión, cuya finalidad era el mejoramiento de medios de estanc- cia, transporte, canjeo y suministro de víveres y curas a los prisioneros, fuera cualquiera la raza, la naciona- lidad ó el origen de éstos.

Esta Comisión empezó su obra bienhechora, enviando donativos en metálico, libros y revistas a los Comités centrales de la Cruz Roja fran- cesa, alemana, inglesa, turca, belga, austro-húngara y rusa, para con ello coadyuvar al sostenimiento de la gran obra.

Y mientras el humanitarismo se irradiaba de ese modo a lejanos lu- gares, se atendía aquí, en la penín- sula, solícita y cariñosamente a los súbditos extranjeros expatriados, gestionando con ardor, de las Em- bajadas y Consulados, la repatria- ción del que lo deseara.

Para demostrar las atenciones que a extranjeros se prodigaron, deben mencionarse los agasajos y deferen- cias que las Comisiones de Barce- lona, Pamplona y Bilbao dispen- saron a una división sanitaria alema- na que, capturada por las armas francesas, fué internada en nuestra nación; finezas más acentuadas a los desgraciados heridos y enfer- mos, que accidentalmente pisaron tierra española en Santander, Al- cante y Zaragoza. A mayores, siem- pre que en territorio español se or- ganizaron festivales en honor de las Cruces Rojas extranjeras, nuestros consocios trabajaron con entusias- mo, para el mayor esplendor y ren- dimiento de aquéllas.

Y si retrospectivamente lanzamos una mirada a la película real de la gran hecatombe, no es raro obser- var, y con frecuencia, que compa- triotas y socios beneméritos se dis- tinguieron en su misión; de ello son buen ejemplo, en el frente francés, el Dr. Portafax; en los hospitales de Munich, el Dr. Alvarez Villamil; en las escaramuzas de Cete, el doctor Arizmendi; en la neutral Ginebra, D. César Janer, y en otros puntos, distinguidas damas asociadas, como la respetable Duquesa viuda de Tamames, y la elegante Mar- quesa viuda del Muni, ambas reciente- mente condecoradas por el presiden- te de la República, con la Medalla de la Gratitude francesa.

También la misma Comisión es- pañola de Prisioneros de guerra, al tener conocimiento del arribo a Constantinopla de millares de heri- dos, procedentes del campo de ba- talla de Gallipoli, estableció en Mar- zo de 1915 un hospital de sangre, en el convento de PP. Franciscanos, donde fueron curados y atendidos

soldados turcos, franceses, ingleses é indios.

El delegado general de la Cruz Roja Española en Méjico, al saber que el tabaco escasea en las trinche- ras, abrió una suscripción de esa especie, en su país, a la que esplén- didamente contribuyeron grandes fabricantes y poderosas compañías, llegando a reunir, como producto de tal donación, una fabulosa cantidad de cajetillas, que como obsequio es- pecial de la Cruz Roja Española, se repartieron a los soldados de todos los países.

Nuestro ilustre comisario regio, el Excmo Sr. D. Eladio Mille y Suárez, asistió personalmente a la im- portante conferencia de las Cruces Rojas neutrales, celebrada en Gine-



D. ANTONIO CALAMA

bra, en Septiembre de 1917; visitó los hospitales de París y gestionó el mejoramiento de condiciones, para oficiales prisioneros, así como trató de hacer más llevadera la angustio- sa situación de los serbios, desen- volviendo una tenaz y laboriosa ne- gociación, cerca de los Comités de la Cruz Roja en Viena, Budapest y Sofía, é interesando y obteniendo, en tan magna obra, el valiosísimo apoyo de S. M. el Rey D. Alfon- so XIII (q. D. g.), cuya incansable y augusta labor dió los frutos de una inteligencia clarividente y de un co- razón magnánimo, frutos que han merecido, muy justamente, la admira- ción y el reconocimiento de pro- pios y extraños.

Pero en la colosal empresa des- arrollada por la Comisión española de prisioneros de guerra, se ha re- gistrado una nota de hondo senti- mentalismo. He gustado de la pro- funda emoción que otros han experi- mentado, al recibir por mi mano mensajes, cartas y objetos de prisioneros y heridos, que, por media- ción de la Cruz Roja llegaron y esto me hace suponer, que uno de los ser- vicios más grandes que la Institución ha hecho, ha sido éste: que ha miti- gado las tristezas de una madre, que ha enjugado las lágrimas de una viuda, que ha paliado las amargu- ras del soldado con la llegada de la carta del hijo, del objeto mortuorio del difunto esposo ó de una fotogra- fía de los hijos. La Cruz Roja espa- ñola se ha encargado de enviar y recibir, seguramente custodiados, fotografiados, documentos, objetos mortuorios, últimas disposiciones, cartas, ropas, libros, fondos y alha- jas, todo esto en gran número, has- ta la envidiable cifra de 50.000, va- liéndose para ello de sus Comités, Delegaciones y Secretarías, pues todos han trabajado como causa tan noble y tan santa se merece.

Enorme contraste el de la misión de Paz y Caridad de la Cruz Roja, comparada con la funesta y luctuosa finalidad de esas otras anárquicas agrupaciones que se complacen en sembrar en su alrededor el crimen, el dolor, la desolación y el derramamiento de sangre de reyes, prin- cipes, magnates ó plebeyos.

Antonio Calama

Secretario de la Comisión provincial de la Cruz Roja.

JUGANDO CON PALABRAS

Hace ya rato que estamos los espa- ñoles jugando con la palabra 'bolcheviki', que lleva lava y calen- tura allí por las Rusias.

Una copla del siglo XVII decía: Aun se está riendo Roma de lo que llora la Grecia; y esto, señora Lucrecia, no es más que según se toma.

Nosotros, los españoles, estamos tomando a broma lo que hace llorar al ex-imperio, un tiempo feudo de los Romanos.

Una tarde de la semana pasada, se celebró aquí, en Madrid, una se- sión muy agitada en el Colegio de Médicos. En un discurso fogoso, mi amigo Pittaluga hubo de llamar 'bolcheviki-maurista' al doctor Car- ro, y éste, revolviéndose airado, protestó de los epítetos. Entonces Pittaluga, con maquiavélica ironía, respondió a su colega: «Dígame cual de los dos apelativos le molesta, pa- ra que retire el que sea».

Y sin embargo, no es cosa de reir. No se reía Minsky cuando hace pocas noches nos explicaba en el Ateneo la génesis de esta hecatom- be que sume a su patria en las tris- tezas de una demagogía asaltante y destructiva, que causa más muertes que la invasión de los tártaros y que las mazmorras de Siberia.

Y no ríe tampoco el que haya leí- do la constitución emanada del Comi- té Central de la República socia- lista federal de los Soviets, cuyo principio esencial—dice en su ar- tículo 9.º—es la instauración de la dictadura del proletariado urba- no y rural y de los campesinos más pobres, con objeto de aplastar a la burguesía y bajo cuyo régimen no habrá división de clases ni poder de Estado».

Una hoz y un martillo de oro en- tre rayos del sol, es el escudo de la nueva República. No será, cierta- mente, ese sol el que inspiró a Tol- stoy—ese espíritu helénico, más que eslavo, numen de este régimen—. No será esa hoz la que sirva para reco- ger en gavillas las doradas espiga- s. Ni será ese martillo el que ha- ga moldear la fundición del hierro industrial ó agrícola. Serán, en cambio, esa hoz y ese martillo, des- tacándose sobre su fondo rojo de sangre, los emblemas de la égasta- tula y del odio, no de la igualdad y la fraternidad entre los hombres.

Cuando todavía veo sonreír a los que comentan los actos de bolche- vikismo, pienso que Rigoletto tam- bién divertía a los nobles que abu- saban de su hija, inspirándole la sangrienta venganza. Y cuanto más medito sobre la transcendencia de- tos sucesos históricos, más com- prendo la necesidad de exaltar a los 'des con luces de instrucción y

justicia, no olvidando que, como di- jo Laménais, la virtud necesita un mínimo de nutrición para subsistir.

¿Germinará en España el bolche- vikismo ruso? A no dudarlo, sí las clases directoras siguen el camino que hasta aquí, manteniendo intacto el régimen jurídico de la propie- dad, negándose a dialogar con los que traen áuras de progreso y evo- lución en las normas económicas, en el reparto de la riqueza y el bien- estar. Entonces se erguirá el quinto Estado y el de las serpientes de cas- cabel, a que aludía Campoamor, y será inútil pedir responsabilidades de dudosa sanción sobre la tierra.

El liberalismo político en España parece negar el camino al liberalis- mo económico; el Estado político no modifica el Estado económico, y las clases conservadoras parecen in- consistentes ó vesánicas.

Nuestro amigo el diputado por Béjar podrá decirnos quiénes son los que más se han opuesto a dar estado parlamentario a su proposi- ción, modificando la ley de contra- tos agrícolas. Y no necesita decirnos nadie quién ha inspirado la frase de 'chusma encanallada' inscri- ta en un papel nobilísimo.

Si como pensaba Lotze, se nos pedirá cuentas el día del juicio, de las palabras ociosas, ¿qué cuentas daremos de las palabras ofensivas y del tiempo malgastado?

No, no vale jugar con las pala- bras. Menos aun con los conceptos. En el mundo de las ideas no hay ge- neración espontánea, como no la hay en el mundo de la vida. Y la palabra es una honda que lanza a la idea con una trayectoria infinita.

Ante la reacción bolcheviki que no deseo para mi patria, pidamos todos una renovación de propósi- tos.

Y sean bienaventurados los jus- tos si tienen valor para impedir la injusticia.

Bienaventurados los libres si tie- nen poder para liberar a los esclavos.

Bienaventurados los hartos si tie- nen amor para saciar a los ham- brientos.

Bienaventurados los que tengan fe si otorgan su amor a los que no la sientan.

Hipólito R. Pinilla.

DE TODO UN POCO

«Según va en la feria así se habla de ella», dice un antiguo refrán; y ahí, que tal mal me fué en el año que afortunadamente finalizó ha poco, quiero saludar al nuevo, quitarle las motas, adularlo a ver si el 1919 es más humano con todos y especial- mente conmigo.

Salvo la terminación de la guerra, creo nada bueno puede anotarse en la cuenta corriente del bien feneci- do 18 y que para los catalanistas y

Figuran en el tocador la creación de la Perfumeria

MYRURGIA

EXTRACTOS, LOCIONES, CREMAS, COLONIAS, POLVOS, JABONES, ETC.

De venta: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1

SALAMANCA



El imperio de la paz

Al sonar la hora de la Paz Universal y formarse la Liga de los Pueblos que debe perdurar a través de los siglos y no volver a romperse jamás, es obligación de todos solemnizar ese tan transcendental hecho en la Historia de la Humanidad, y EL ADELANTO ha creído llegado el caso de consagrar un número especial a la fiesta que se aproxima, para que las generaciones venideras aprecien con exactitud matemática, cómo pensaban y sentían los hombres de esta época.

Eso, y no otra cosa, es lo que significa este extraordinario, en el que se me ha invitado a colaborar por el director del periódico, y como no hay para qué hacer apreciaciones sobre la brutal guerra que aca-

dad. Y añade que cuando Dios se le reveló la dijo: *Ese día todo será confusión, todos se matarán unos a otros, sin saber lo que se hacen.*

Yo no sé si la visión es cierta, si ocurrió o pudo ocurrir esto que se refiere de la Madre Cándida, si acaso será un cuento, pero lo que sí creo es que va a cumplirse esa profecía que le atribuye el fraile agustino.

Los crímenes perpetrados durante la encarnizada lucha, la sangre de tantas mujeres y niños como han muerto en la contienda, las testas coronadas caídas por el suelo y destrozadas por los cascos de los caballos, los templos convertidos en inmundas cuadras, el arte profanado y la furia venéfica con que se empleó la dinamita para destruir a las ciudades y a los pueblos, son páginas tan negras en la Historia del Universo que no recuerdan hechos parecidos, ni siquiera en los tiempos de la irrupción de los bárbaros.

Ese vasto cementerio, ese montón de escombros y de ruinas que ha desolado a Europa, esa gran locura del siglo xx que el progreso científico no ha sido capaz de contener por la avaricia de los Poderes públicos y la sed devoradora de mayestáticos monarcas, es la *mortandad horrorosa que pocos contarán*, anunciada por la Madre Cándida para el triunfo glorioso del Imperio de la Paz que había de venir después.

El espectáculo de Rusia, lo ocurrido en Bélgica, la caída del Kaiser, el aplastamiento de Alemania, las conclusiones que tanto han perturbado a todas las nacionalidades, el luto desolador que invade a los países beligerantes, la muerte violenta de seres muy queridos, las víctimas inmoladas por el atropello más inaudito, por el pillaje, el incendio, el saqueo, la violación, la violencia y el empleo de la fuerza por la fuerza, son voceros que proclaman el entronizamiento del Imperio de la Paz, vaticinado por la Madre Cándida, el único Imperio posible en nuestras democráticas sociedades y en el ambiente de amplia libertad y tolerancia en que se mueve el mundo; Imperio cantado ya por el divino Castelar para consolar y regenerar a la Humanidad sobre la tierra, y en el que formarán los diferentes Estados que gustosos se aprestan a ocupar el puesto que se les asigne, acudiendo a la cariñosa llamada del Presidente Wilson, a fin de cumplir fielmente su código de *Las Catorce Tablas*, que evitará incurrir las inteligencias en nuevas obcecaciones y desvaríos.

El cuadro de la más grande hecatombe que han presenciado los siglos, el terrible escarmiento de pueblos que han tenido que pagar culpas ajenas, los castigos recibidos, las graves consecuencias dimanadas de la internacional pelea, ese cúmulo de calamidades que nos agobian, todo eso y mucho más, son auroras y presagios del Imperio de la Paz.

La obra renovadora política y social que se prepara, la cesación del sectarismo que al cortar y dividir los espíritus impide la necesaria agrupación, el libro inmenso que, lleno de incontrovertibles principios y de saludables lecciones, se abre en estos instantes por todas partes para que en él aprendan los hombres del mañana y la Historia moderna anote las conquistas de la ciencia, del amor y del bien, y no

los estragos del odio y de la venganza; el movimiento iniciado por repúblicas y monarquías para sanear las costumbres y mantener el orden bajo los sólidos cimientos de la Honradez y de la Justicia, el deseo de ocultar en la tenebrosa noche del pasado la gran *Guerra de Mahabharata*, la codicia de Semiramis, el despotismo de Cambises, las perfidias de Filipo, los abusos dictatoriales de los Cesares, los vandálicos actos de los Seleucidas, la tiranía Napoleónica, los nepotismos del Cardenal Wolsey, el orgullo de Inglaterra, el poderío de Alemania y el trágico destronamiento de Guillermo II, los esfuerzos de unos y otros para socializarnos mediante la hermosa y santa religión de la Verdad, y el anhelo de llegar a la meta de la civilización y del progreso en virtud de una Confraternidad común que sujetándonos a todos con los vínculos del Derecho, imposibilite las separaciones y los rompimientos, son concausas poderosas del Imperio de la Paz que viene a todo correr.

Si es el Imperio que se impone, el que demanda la vida moderna y las corrientes de la época, el que ha de suceder al de la Fuerza, al de la Dictadura militar y al de la Intransigencia. Es el Imperio de la tolerancia, el de la realidad, el que viene a traernos la felicidad y la bienandanza; el que ha de unirnos y santificarnos, haciendo de los europeos una verdadera Federación; el destinado por Dios para regir a la Humanidad, el bálsamo puro de la Rosa de Jericó, la gota de sangre que derrama Cristo desde las alturas para salvar, por segunda vez, a las conciencias y redimir definitivamente a los hombres.

Sirva de escarmiento a las naciones para que éstas elijan a los aptos y proscriban a los ineptos.

Que este ejemplo sea saludable para que los gobiernos faltos de aptitud, abandonen la tarea superior a sus fuerzas de gobernar, aferrados al pasamanos de la rutina, sin el cual caerían de la terraza del Poder, víctimas del vértigo de las alturas, que marca sus pobres cerebros y acobarda sus miedosas voluntades.

Que cada pueblo estudie su propia historia y legisle con arreglo a sus necesidades, librándose del peligroso copiar de legislaciones extranjeras.

Que el amor sustituya al egoísmo en el derecho público, tanto nacional como internacional; que sea el deseo de hacer bien a unos y no el ocasionar mal a otros, la norma de los legisladores, y que los hombres procuren su felicidad, por la penetración de interés variado, y no se combatan en la fratricida lucha del perjuicio ajeno.

Que la ignorancia no azogue los estrechos cristales de los ventanales raquíticos de la inteligencia de los fatuos, para que puedan ver que en el mundo hay mucho más que su persona; que logren apreciar la realidad a través del prisma del estudio, claro y transparente, inconfundible con el espejo de la propia pretensión, que solamente puede reflejar la pobreza del espíritu del que a él se asoma.

Que todos los hombres de buena voluntad piensen en ayudarse para lo bueno, combatiéndose únicamente en lo que crean pernicioso para el interés general y esta paz será la que todos ansiábamos y todos apeteceamos.

Pero si acaso la paz se reduce al predominio de los vencedores sobre los vencidos, si la voluntad de aquellos ha de ser ley para éstos y la fuerza que el poderío militar de las naciones representa, la razón más poderosa donde basar los derechos que cada una alegue; si la política interior ha de seguir siendo patrimonio de los audaces, la deslealtad

La paz y la economía castellana

por FRANCISCO BERNIS

La paz entretendrá a los beligerantes, esto es, a los más fuertes productores y exportadores del globo, en tareas difíciles y largas que prolongarán por algún tiempo la buena coyuntura para la economía española.

Las oficinas de colocación o Bolsas del Trabajo se encargarán de llevar a la producción, de la mano de un plan de desmobilización a los hombres que vuelven del frente; los Ministerios de Hacienda se aplicarán, probablemente, a inventariar y clasificar las fortunas privadas para levantar una tributación sobre los patrimonios con que reducir o extinguir aquella muy importante parte de las deudas de guerra, que materialmente no pueda ser pagada por los vencidos; los Ministerios de Abastecimientos y Obras públicas tendrán que establecer, según un plan graduado de necesidades, el orden de preferencia con que las reservas de fuerza mecánica y de hombres en edad de trabajo, habrán de aplicarse a las diversas producciones y dentro de estas a las regiones o demarcaciones territoriales; la Banca cuidará de transformar las reservas oro en que temporalmente quedaron convertidos elementos productivos anteriores a la guerra y beneficios de negocios pasados, en nuevas instalaciones y actividades productivas; órgano, o existentes o pronto creados, entenderán en los difíciles ajustes a la producción y a la reconstrucción de los territorios devastados de fuerzas de trabajo muy heterogénea: las de las mujeres, las de prisioneros de guerra, tan cercanos a una nueva esclavitud, las de los hombres reclutados en servicio militar por el Estado que con el desarme serán probablemente aplicados a una obra productiva según una organización muy disciplinada del trabajo, cercana a la visión de algunos socialistas; las representaciones de los grandes grupos profesionales, avanzando hacia una concepción sindicalista del Estado, de acuerdo en parte y en parte en pugna con éste, se van a organizar, asumiendo difíciles tareas modificativas de la manera recibida de ponderar los costes de producción y el reparto de beneficios; la sociedad reaccionará seguramente sobre la antigua política social después de la experiencia pasada, aprovechando las observaciones que antes que ninguno y mejor que ninguno, hizo el pueblo inglés en la linda institución llamada «Welfare supervisors»; inteligencias muy comprensivas y premiosas parece que van a establecerse con nuevos tratados comerciales, sobre todo respecto al comercio de las primeras materias y quizá con ellas va a implantarse un orden de cosas que equivalga a hacernos pagar a los neutrales parte de los quebrantos experimentados por los pueblos de la Entente, etc., con todo lo cual y a pesar de todo lo cual quedará, para los países que no lucharon, abierto aún un paréntesis de favorables perspectivas para sus negocios, lo que no excluye, sino que exige que durante él se haya de atender aquí a tareas análogas a las que quedan enunciadas para los pueblos que fueron beligerantes.

Pensando en Castilla, tan estrechamente hoy sitiada por la necesidad de una profunda reconstitución económica, la disyuntiva es amenazadora: ó un avance más hacia su desolación y su ruina, ó una reacción vigorosa y sana para evitarlas. Esta tiene que ser obra de todos, de los poderes públicos, de la representación de los intereses profesionales, de las llamadas fuerzas vivas y principalmente de las que tácitamente catalogamos bajo el contradictorio rótulo de «fuerzas muertas».

La Universidad y todos los elementos laboriosos capaces de investigación que quieran aproximarse, deben fijar objetivamente los problemas y señalar los caminos, las clases poseedoras, convocadas por quien posea autoridad para hacerlo, tienen que decidirse a no llevar sus capitales a otros valores que los muy ricos que en la región nacen ahora; interesándose en las fuerzas hidráulicas y, mediante una aplicación en grande del anonimado, en la sustitución de las actuales familias industriales y de las sociedades colectivas por entidades nuevas, fuertemente concentradas, que rehagan y amplíen las industrias establecidas y busquen en la implantación de otras nuevas y lucrativas. Ejemplos de ello tenemos en la industria lanera bejarana, en la harinera, en la de curtidos, en los yacimientos de fosforitas pobres de algunos pueblos de la Ribera que la aplicación de la electricidad puede enriquecer tanto; la banca, saliendo de su situación actual de casas particulares, y concertándose también, debe aspirar a financiar los nuevos negocios, mover el comercio de la región con otras regiones, apoderarse de sus documentos de giro, dando nacimiento a una fuerte banca castellana, antes que otros colosos de la banca vengan a hacerlo y, justamente, a apoderarse de las fibras más vitales de nuestra vida económica; los órganos administrativos, Ayuntamientos y Diputaciones y la prensa, habrán de modificar sus relaciones con los políticos centralistas y con la política en general, y aproximarse a las nuevas representaciones y organizaciones intelectuales y económicas que surjan, poniéndose incondicionalmente a su servicio; los obreros de la región, pidiendo y logrando una serie de solicitudes y concesiones al capital, deberán, sin perjuicio de los intereses profesionales y del cultivo de su ideología, cultivar un sentimiento castellano antes que un sentimiento de desarraigo de la región. La mujer castellana desde el hogar y desde sus organizaciones benéficas, pueden dar el alma al nuevo movimiento.

Más, mucho más podría decirse. Pero ya es algo lo que acabo de decir. Si por ese camino marcháramos todos, el año de la paz sería el principio de nuestra riqueza; si seguimos como hasta aquí, el año de la paz será el primero de un porvenir más pobre todavía que el presente para todos.



D. ENRIQUE ESPERABÉ Vicerrector de la Universidad y Senador

ba de terminar, ni es este el momento oportuno de que juzguemos los destrozos causados por el humo de la pólvora y el estruendo de los cañones, por la ambición de los Estados Centrales y la soberbia insólita del cesarismo imperante, por el egoísmo de las Naciones y los desequilibrios de la mente, por las intrigas de los políticos y el odio de los partidos, yo me limito a entonar el *Requiescat in pace*, al mundo que se acaba y a saludar al que ahora nace con un «Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis—Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Con el título de *La Madre Cándida de San Agustín y la Guerra Eurapea*, ha publicado recientemente el padre Benigno Fernández, un folleto de setenta páginas, en el que se ocupa de las visiones y profecías de la preclara y virtuosa monja, para demostrar o pretender demostrar al menos, que la guerra mundial que ha finalizado y la paz que hoy nos anuncia, fueron reveladas por la mujer santa y buena del siglo xix.

Según declaración de su compañera inseparable, la Madre Dolores de Jesús, al preguntarle un día por qué lloraba, le dijo: *Tiene que haber una mortandad tan horrorosa, que pocos la contarán, y el Señor se placará con sangre de inocentes; y después todo será paz y tranquilidad.*

Enrique Esperabé Arteaga.

La hora de la paz

Festejamos la llegada de la paz, que ansiábamos todos, los beligerantes y los neutrales, y bienvenida sea la paz, si la paz es justa y duradera y sus derivaciones lógicas nos alcanzan a todos.

Bienvenida sea la paz si se aseguran por ella los derechos de las naciones y hace imposible para el porvenir el bárbaro procedimiento de solventar por la fuerza los atropellos de la razón.

Bienvenida sea si con ella se garantizan los derechos de los pueblos pobres y pequeños frente a las ambiciones de los poderosos.

Sea bienvenida si el imperio de la libertad y de la justicia no impide que las pequeñas naciones puedan buscar sin limitación alguna su derecho a la vida por igual en todos los mercados, por igual también en todos los conciertos internacionales.

Alegremonos de ella si cada nación ha de gobernarse exclusivamente por sí, sin presión extraña en sus normas de gobierno.

La paz sea con nosotros, si con ella conseguimos el respeto por igual de todas las opiniones, siempre que no vayan contra el interés general.

Paz santa y paz bendita si con ella se logra instaurar en las naciones el gobierno de los mejores, de los que sólo al bien de su patria miran, no explotando la política para bastardos intereses.

Enrique Esperabé Arteaga.

La hora de la paz

Festejamos la llegada de la paz, que ansiábamos todos, los beligerantes y los neutrales, y bienvenida sea la paz, si la paz es justa y duradera y sus derivaciones lógicas nos alcanzan a todos.

Bienvenida sea la paz si se aseguran por ella los derechos de las naciones y hace imposible para el porvenir el bárbaro procedimiento de solventar por la fuerza los atropellos de la razón.

Bienvenida sea si con ella se garantizan los derechos de los pueblos pobres y pequeños frente a las ambiciones de los poderosos.

Sea bienvenida si el imperio de la libertad y de la justicia no impide que las pequeñas naciones puedan buscar sin limitación alguna su derecho a la vida por igual en todos los mercados, por igual también en todos los conciertos internacionales.

Alegremonos de ella si cada nación ha de gobernarse exclusivamente por sí, sin presión extraña en sus normas de gobierno.

La paz sea con nosotros, si con ella conseguimos el respeto por igual de todas las opiniones, siempre que no vayan contra el interés general.

Paz santa y paz bendita si con ella se logra instaurar en las naciones el gobierno de los mejores, de los que sólo al bien de su patria miran, no explotando la política para bastardos intereses.

norma de conducta y el interés particular inspirador único de los actos de gobierno, convengamos entonces que lo más triste, sobre tanta pasión, sobre tanta lucha, sobre tanto trabajo y sobre tantas víctimas como la guerra ocasionó, sería poner como comentario de la paz, la continuación del absurdo derecho de la fuerza con el triste predominio que siempre tuvo en la Historia.

Fernando García Sánchez

La hora de la paz



D. FERNANDO G. SANCHEZ diputado a Cortes por Peñaranda.

CALON
PLAZA MAYOR, 33
Preciosas pantallas de tela.

La Bota de Oro. Grandes modelos en calzado de invierno y verano.

EL GALLO

GRAN ZAPATERIA
ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907 :: SECCION ESPECIAL DE CALZADO DE LUJO ::

DOCTOR RESCO, NUM. 1 :: SALAMANCA

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES

Milares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

BANCA-CAMBIO
Casa fundada en 1850.
HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA
Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de letras y cupones.

Agencia de negocios
Representación de Ayuntamientos

Antonio Díez Ambrosio.
ABOGADO

Plazuela de San Julián, 9. — SALAMANCA

Remington UMC

Los cartuchos Remington UMC se hacen y prueban para funcionar en toda marca conocida de pistola o revólver. Por su precisión uniforme y confianza absoluta son los favoritos de todo aquel que usa esta clase de arma de fuego, ya sea el tirador experto o la persona que simplemente busca su propia defensa y seguridad.

Se enviará un librito especial gratis a quien lo solicite.

Cartuchos para revólver y pistola

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 BROADWAY
NUEVA YORK

LIBROS DE TEXTO
CUESTA
PLAZA MAYOR, NUMERO 14

GRAND HOTEL COMERCIO
CALLE DE ZAMORA : SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALIFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

TOS FERINA
de los niños, sólo se consigue con el

"Tarabe Bebé"
INFALEBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los milares de médicos que lo recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS:
J. ORRICH Y C. (S. en C.) BARCELONA

LA PAZ Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

POR LUIS MALDONADO

Pregunta EL ADELANTO: ¿Cuál será la actitud de la Universidad de Salamanca frente a los problemas de la paz?

Contesta el Rector:—La paz que queremos y esperamos, una paz de justicia que instaure en el mundo el reino de Dios, es una aspiración a que no puede ser ajena a la escuela salmantina.

Los primeros cimientos de un derecho internacional, de la paz y de la guerra, fueron labrados y establecidos en la enciclopedia jurídica, por maestros insignes de este viejo solar de la ciencia española y, más de una vez, dice M. Pelayo, la prioridad en la enunciación de estas doctrinas, sirvió de base para que demandáramos un puesto en los Congresos internacionales.

En la reciente contienda, la neutralidad de España, gracias a la cual hemos podido ser testigos imparciales, pero no insensibles,



CON LUIS MALDONADO Rector de la Universidad de Salamanca.

apenados de tan terrible espectáculo, no ha impedido el que ilustres profesores salmantinos manifiesten, serena y libremente, sus opiniones.

Ahora, en este momento crítico de la Humanidad, cuando en un esfuerzo cordial y supremo intenta levantar las columnas de la paz sobre los asolamientos de la guerra, la Universidad no permanecerá, tampoco, silenciosa y alejada de esa obra redentora, antes reclamará, yo estoy seguro de que reclamará, un lugar eminente desde donde pueda dirigir su voz a las muchedumbres y a los que tienen sobre sí el deber y la responsabilidad de dirigirlas y procurará hacer llegar a todos las inestintas luces de la ciencia y de la moral, que han sido el manantial perenne de sus tradicionales enseñanzas.

Es cuanto tengo, por ahora, antes de oridos y que contestar a la sugestiva pregunta de EL ADELANTO,

LOS DOS ANGELES La paz y la autonomía

Con las alas medio rotas, pálida y mustia la faz, manchados los pies de sangre ajena, ó suya quizá, ante el trono del Altísimo, que es más bien que trono altar, legó un día suplicante un ángel, el de la paz. ¡Señor!, dijo al rey del cielo, con voz blanda y musical: he descendido a la tierra por mi propia voluntad, y hallé a dos hombres tan fieros como dos mil años ha; los pueblos entre sí luchan con loca ferocidad, y por enemigos tiene cada uno a los demás; ni un palmo de tierra se halla donde la planta posar, que no esté empapado en sangre, y de tal modo lo está, que con la que hay en la tierra podría formarse un mar. Señor, tened de los hombres aun un poco de piedad, y haced lo que yo no puedo ni pretender ni lograr. Sintiéndonos conmovida su celeste Majestad, que el que hizo el hombre a su imagen en algo al hombre es igual, al ángel de la justicia presente en aquel lugar, díjole en son de mandato: descende a la tierra, y haz entre los hombres, aquello de que hayan necesidad, pues nada este ángel tu hermano podrá hacer sin tí jamás.

Cándido R. Pinilla.

Allá van unas líneas, correspondiendo al honor de la invitación, puesto que EL ADELANTO desea que también mi pobre pluma concurre a formar su número extraordinario en albricias y conmemoración del término de la tremenda lucha que debe preparar la paz mundial.

Las banderas de las naciones beligerantes ostentaron lemas salvadores de justicia, civilización y defensa de los más sagrados intereses humanos que prevalecerán luego del armisticio, a la hora crítica de asentar las bases de esa paz, entonces bendita, pues si los defraudaran ú olvidasen, aunque mucho se hubiese adelantado para conseguirlo, no se lograría la ventura ansiada. Dicha grande sería para la amada patria contribuir a que esos fines se realicen interviniendo en las negociaciones ahora, con la misma nobleza observada durante las hostilidades, y mayor ó más completasi con tal motivo se incorporara al concierto dinástico de las demás naciones.

Parecen favorables los auspicios en cuanto a la suerte de España respecto a las relaciones exteriores, pero mientras las esencias internas y la poderosa realidad de nuestra vida no determinen la preponderancia, será inútil que nos la otorguen cuando seamos incapaces de conservarlas.

Ha de surgir e irradiar del interior la fuerza prestigiosa que legitime la consoladora esperanza de rehabilitación y garantice con sólido fundamento la virtualidad del acatamiento ajeno. ¿Qué será de nosotros?

Aprovechando estos momentos, como si se propusiesen explicarnos la íntima relación que necesariamente han de guardar las valoraciones efectivas con las que haya de reconocer la realidad, las representaciones de Cataluña han planteado con toda arrogancia la urgente resolución del problema autonomista. El Principado ha sentido de antiguo el afán de redención que las demás regiones españolas ansian de igual modo y acuciado por lo que llama fenómeno ó hecho biológico de la real existencia de su personalidad, propone una fórmula concreta de exclusivismo, para hacer vida propia, gobernándose libremente en multitud de asuntos que el Estado viene rigiendo como peculiares de soberanía, pero que no habiéndolos querido ó sabido tratar ni resolver en provecho de la Patria, deben suscribirse a su conocimiento—sin discusión en su mayor parte—respecto a Cataluña, que en su privativa competencia tiene prendas seguras de remedios infalibles.

Son notorias la inquietud y perturbación que ha producido el movimiento de avance a la autonomía integral que ha marcado aquella región, no sólo por haber sido inmediatamente consecutivo al armisticio y coincidente con los preludios de la paz anhelada para el Universo, no ya atendiendo a las graves dificultades políticas que produce cuando la Patria, maltrecha, viene atravesando críticas circunstancias a duras penas salvadas, sino también y principalmente, porque como obra humana ofrece aspectos diversos a la consideración de las gentes; a todos nos interesa, conmueve y apasiona; cada cual, según sus puntos de vista, aplaude ó censura sin conocer bien los términos del problema, en gran parte ignorados,

dada la condición subjetiva ó psicológica de unos y hasta la estudiada ambigüedad aun de los objetivos de la cuestión, y en definitiva simpatiza con la causa si la encuentra justa ó la execra si la juzga mala y detestable.

Formaron núcleo, acentuando el criterio oposicionista, las Diputaciones provinciales castellano-leonesas, reunidas en Burgos al llamamiento del dignísimo presidente de la de esa ciudad, y como a la asamblea no concurría la Diputación de Salamanca, merece explicarse lo ocurrido, por lo mismo que fué la única de las convocadas que no aportó su entusiasmo a la magna congregación, y a an se discute e interpreta su ausencia, por ser el tema de palpitante actualidad.

La historia de esta. El 29 de Noviembre último, depositado a las 14, el Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid, dirigió al de la de Salamanca el siguiente telegrama:

«Con esta fecha dirijo al compañero de Burgos el siguiente telegrama: Aceptando idea oportuna de esa Diputación, convocan asamblea Diputaciones castellanas para tratar problema nacional, es urgentísimo reunión próximo lunes, pues catalanes plantearán debate Parlamento martes y conviene representación nacional conozca opinión Castilla. Rúégole convoque telegráficamente para el lunes en esa. Espero de usted y compañeros de esa Diputación asistan para tratar asunto de tanta trascendencia.»

El mismo 29, impuesto a las 20, el Sr. Presidente de la Diputación de Burgos, decía en otro a su compañero de Salamanca:

«Para que Castilla defina su actitud inspirada afirmación soberanía y unidad nacional que ataje disgregación Patria, ruego esa Diputación concurre lunes próximo ó tarde este palacio provincial donde Diputaciones liga castellana se reunirán para dar ante representación nacional, norma de conducta a seguir frente problema regional que según se dice planteará Cataluña Parlamento martes próximo. Rúégole conteste telégrafo.»

Acusado recibo al primero, di a conocer ambos textos el 30 a mediodía a los compañeros residentes en la localidad, exponiéndoles mi criterio de abstención, ya que no habiéndose tomado acuerdos por la Diputación al respecto de las cuestiones que allí iban a tratarse, no podía representarla quien asistiera en cosa distinta de las acordadas, exponiéndoles al peligro de una discrepancia ó disidencia aun más sensible, supuesta la obligada pasividad.

Opinando unánimes los compañeros por la asistencia precisa del Presidente, hice en el acto y se expidió el telegrama, cuya minuta dice:

«Presidente Diputación Burgos.—Diputación provincial Salamanca expuso criterio Asambleas celebradas afirmar soberanía y unidad nacional, atajando disgregaciones Patria, y solemnemente lo ratifica. Accediendo atenta invitación, concurriré lunes 2, seis tarde a la convocatoria, advirtiéndole graves dificultades determinar norma conducta representación nacional. Caso ausencia, rúégole acepte representación nuestros puntos indicados.»

Por la razón apuntada y otros particularidades, no fui ni creyeron los compañeros que debieran ir ellos a la Asamblea, representar. a la

Diputación de Salamanca, que el día 4 de los corrientes aprobó los términos del telegrama, corrigiendo la extralimitación de la circular de Burgos, que la da por adherida a todos sus acuerdos, a pesar de haber limitado bien los poderes.

Luego, se han recibido otros menos interesantes telegramas, que fueron contestados, con la excepción de uno, de procedencia y traza catalana, que parece saludar y felicitar a la Diputación de Salamanca por el apoyo decidido autonomía integral, el cual no mereció los honores de una repulsa ni de rectificarse su error en idioma castellano, ya que indecisa y procazmente hablaba un verbo que no es el nacional.

Poca confianza tengo en la eficacia que la intervención de las Diputaciones provinciales pueda producir en este gravísimo asunto, reservado a la especial autoridad del Parlamento y elementos directores del Gobierno español, no ciertamente por considerarlos organismos huecos, inútiles ó perjudiciales, como algunos dicen, con más torpeza que conocimiento de su vida y funciones; ni la falta de fe obedece a que suponga más capacitados a los Concejales que representan un Municipio para expresar el sentir de la opinión ó dirigirla, y mucho menos a que ellas no puedan decir cuáles son sus convicciones ó sus simpatías, como lo hace con más ó menos acierto cada cual.

Mi excepticismo se funda en la creencia de que a las Diputaciones no les corresponde la empresa de conquistar y discutir a los Poderes superiores, la facultad de resolver el complejo problema de la autonomía integral catalana, mientras tengan que batallar con empeño para que no se conculquen ni invadan por las altas jerarquías, sus derechos y atribuciones, hoy que se las atribuye arbitrariamente cargas ajenas a su cometido ó superiores a sus facultades económicas, dando lugar a reclamaciones contantes y protestas justificadísimas suyas.

Acaso estuviere muy bien la reforma de esos organismos para dotarlos de hacienda y autonomía de que carecen, pues las Diputaciones vascas y navarras por tenerlas, no entran en cuenta para la general censura; pero mientras subsista el derecho constituido, lo menos que pueden esperar de las personas cultas, estas corporaciones, sobre todo si ejercen el gobierno paternal y cuando funcionan con la ejemplar regularidad típica de la de Salamanca, atendiendo los servicios con la mayor solicitud y la más acrisolada administración; a pesar de todo, es un poco de descripción y de respeto, por no autorizar su conducta el menosprecio.

Juan Estella. Presidente de la Diputación provincial.

DEL MOMENTO

La apuesta fué...

Estuvo el Rey en el castillo de Mudela con objeto de asistir a la cacería que en su honor dió el dueño de la finca, Sr. Conde de Valdeagraná y en el mismo punto estuvo también el presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones.

Cuando los que se dicen bien enterados que hallándose en Mudela el año 1914 los mismos personajes que van a asistir a esta cacería de hoy día surgió el tema de la guerra europea que tanto ha apasionado a todos los españoles. Se entabló discusión entre el Conde de Romanones y otro de los aristócratas asistentes.

—La guerra la ganará Alemania—decía con gran firmeza el aristócrata, cuyo nombre se oculta.

—No, señor—contestaba con su flauta habitual el Conde de Romanones.—En la lucha que se entabla ahora quedarán vencedores los países aliados.

—No está usted en lo cierto replicaba el primero.

—¡Vaya si lo estoy!—contestaba el Conde.

—Porque desconoce usted, sin duda, la enorme máquina de guerra y la organización y patriotismo del pueblo alemán.

—Sabiendo todo eso y siendo muy cierto, insisto en que triunfarán al cabo los aliados.

—Ya veremos quién se equivoca.

—¿Quién ha de ser? Usted.

—Yo no—exclamó el aristócrata.—Y es tal la seguridad que tengo que le hago a usted una apuesta en presencia de todos estos señores y hago árbitro a S. M.

—Acepto la apuesta.

—Van mil pesetas.

—Yo pongo dos mil—contestó el Conde de Romanones.—Vuestra Majestad, señor, será el árbitro. Ahí van mis dos billetes.

—Y los míos—repuso el otro aristócrata, haciendo entrega al Rey de las otras dos mil pesetas.

Y al terminarse la guerra y quedar vencedores los aliados, el Conde de Valdeagraná ha vuelto a reunir en su castillo de Mudela, en torno de S. M. el Rey, a los aristócratas apostadores en la carrera de los Ejércitos europeos, para que el Rey entregue las cuatro mil pesetas del depósito en poder del vidente señor Conde de Romanones...

EL AÑO DE 1919

Bien a mi pesar, no puedo sustraerme al requerimiento que me hace el Director de EL ADELANTO, y aun cuando por el puesto que ocupo no me sea permitido ser muy extenso, cometería un delito de lesa cortesía, si no acudiera a su amable invitación, dedicando estas cuartillas a ese excelente diario, en el número extraordinario que prepara.

Juzgo que el año próximo de 1919 ha de ser fecundo en acontecimientos en nuestra querida Patria, señalando una nueva etapa en sus designios históricos, que la colocarán en un puesto importante en la convivencia mundial. No hay necesidad de ser nigromante ni agorero, para leer en el horóscopo del porvenir la serie de problemas que en él han de debatirse y hallarán solución adecuada, contribuyendo a una vida más intensa y provechosa en el orden político y económico.

Yo, contra la opinión de muchos, tengo una gran fe en nuestra renovación, soy todavía un fervoroso creyente de las virtudes de nuestra raza, admiro sus grandes condiciones y aptitudes y la supongo digna de toda clase de mejoras que se intenten, dispuesta a transformarse y regenerarse.

El ilustre hombre público que dirige hoy los destinos de este país, con esa gran percepción de la realidad, con ese conocimiento exacto que tiene de las palpitaciones de la opinión mundial, ha visto claro, y de la misma manera que hace unos cuantos años, adoptó una orientación internacional que el curso y desarrollo de los sucesos le han acreditado de ser un político que tiene la visión profética del porvenir, así ahora, a su regreso de París, deja traslucir las inmensas ventajas que ha de producir a España el que termine nuestra política suicida de aislamiento y nos identifiquemos con las naciones con quienes necesariamente hemos de estar por nuestra afinidad de razas, situación geográfica é intereses recíprocos y comunes.

Los conciertos económicos se han de prorrogar, se entablarán negociaciones para otros tratados, y en la lucha económica que se acerca hemos de encontrar el trato de nación favorecida, facilitando de ese modo la exportación de nuestros productos, aumentando la riqueza y encontrando ventajas incalculables.

No es aventurado el afirmar por los antecedentes que formaremos parte de la Liga ó Sociedad de Naciones, de ese gran organismo nacido por el espíritu altruista de Wilson, que ha de consignar los derechos de la Humanidad, estableciendo la solidaridad de los pueblos para que no puedan repetirse las transgresiones del derecho de gentes y los horribles atentados realizados en la hecatombe mundial que acaba de terminar con el armisticio.

El problema de Marruecos ha de resolverse también, ¿cómo?, rectificando nuestros procedimientos si han sido equivocados, ó estableciendo inteligencias y aproximaciones que nos son necesarias; quizá no sea un problema colonial y haya de establecerse un régimen igualitario con nuestra patria; pero, en fin, esto tiene que tener solución, y seguramente que el Sr. Presidente del Consejo de ministros tiene ya tratadas ó establecidas líneas generales sobre ello. Pronto lo veremos.

Y, por último, tiene necesariamente que solucionarse un problema capital que agita y conmueve la opinión, que trastorna los espíritus, que es objeto de discusiones en-

que pueda crearse un organismo atentando al principio sagrado de la Patria. En medio de esa balumba de opiniones, encontradas al través de todo ese farrago de conferencias, folletos, artículos y disertaciones, no puede establecerse otra conclusión como resultante final que la autonomía regional que solicita Cataluña, no puede, no debe ser más que el órgano expresión del derecho de la Región con sus funciones propias, con sus facultades, con sus atributos si se quiere, pero siempre dentro del Estado español, quedando íntegras las facultades de las Cortes Soberanas con merma alguna de las que son propias y peculiares de aquél y sin que pueda nunca establecerse ni en hipótesis, nada que suponga disgregación de la Patria, que es y tiene que ser una intangible.

Yo estimo que el ilustre Conde de Romanones, haciéndose cargo de la realidad, tiene ya su opinión sobre este particular, que quiere que el régimen que él ponga más adaptable sea algo parecido a lo de Irlanda, pero con una clarividencia suma al nombrar la Comisión extraparlamentaria; quiere recoger la opinión de todos los sectores para dar la fórmula armónica que venga a satisfacer las aspiraciones de Cataluña estableciendo un régimen igualitario para todas las provincias restantes.

Todo esto, con más las consecuencias obligadas de la Conferencia de la Paz, ha de desenvolverse dentro del año que va a empezar. En el reloj de los tiempos no es un año más el de 1919, es un periodo, mejor dicho una época que se inicia nueva, de grandes esperanzas, de alentadoras renovaciones que hace desaparecer los pesimismo andagando ansias de mejoramiento y grandeza.

Plegue al cielo que así suceda, que se inicie un periodo de grandeza para nuestra España, que levante los corazones, abriendo el pecho a la esperanza, que desaparezcan nuestras discordias y divisiones, que todos cumplamos con nuestro deber y con un gran espíritu de patriotismo y de concordia aparezcan todos los españoles unidos por los lazos del amor a los grandes ideales. La autonomía, se dijo en cierta ocasión, es la paz, y glosando aquellas frases, he de repetir yo: la autonomía no puede, no debe ser la guerra en este momento histórico.

Evasio Rodríguez Blanco.



JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el ríñon, móvil, y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. 17, 20, 24 y 28 D. y 1 y 2 E.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepés y toda clase de postizos para señoras. Paza Mayor, 5, plal.

Anse de y Juanes

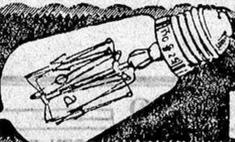
FOTOGRAFOS

Calle del Dr. Riesco, 96

Galería artística. - Especialidad en ampliaciones y reproducciones. - Trabajos de gran lujo y económicos.

Visítad esta casa

Wotan



Imprenta tipográfica inimitable

De venta en los comercios del ramo

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. - Cartas surtidas en trípticos postales, tarjetas postales, etc. - Menos surtido en objetos de escritorio, etc.

La Sociedad de Aguas y Saneamientos plantea una grave cuestión al Municipio

Pide que en el plazo de quince días le abonen 749.281 pesetas, y de no hacerlo acudirán a los Tribunales de Justicia.

La Sociedad de Aguas y Saneamientos de Salamanca ha enviado al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, de esta ciudad, un escrito, que pudimos conocer ayer y que encierra, verdaderamente, gran importancia y trascendencia.

El escrito, bastante largo por cierto lo mismo en la parte de exposición de hechos que en la legal, se encamina a remediar una infracción cometida por el Ayuntamiento y en preparación de demanda de responsabilidad civil.

Como el documento a que vamos a hacer referencia, ya decimos que tiene importancia, procuremos hacer un resumen del mismo, ya que el espacio de periódico y también el ínfimo de la materia nos impide publicarlo íntegro.

La sociedad declara que habiéndose desatendido las múltiples reclamaciones particularmente hechas para conseguir el cobro de los cupones vencidos en 1.º de Octubre próximo pasado y de casi todas las obligaciones amortizadas por sorteo celebrado en 15 de Mayo último, y habiéndose irrogado a los dueños de tales valores con la indicada falta de pago los considerables perjuicios que enumeran, se ve la sociedad en el sensible necesidad de tener que ejercitar ante los tribunales de justicia las acciones que a su favor y al de sus representantes se derivan del incumplimiento mencionado, y principalmente los que otorga la llamada ley de Responsabilidad civil de los funcionarios públicos de 5 de Abril de 1904.

Seguidamente la Sociedad hace una detallada exposición de los hechos, según la cual, resulta: que las 5.000 obligaciones, creadas para el pago de las obras del alcantarillado, de 250 pesetas de valor nominal cada una, con un interés del 5 por 100, es pagadero por trimestres y en los días 1.º de Enero, Abril, Julio y Octubre; que hasta el 1.º de Octubre de 1918 había entregado el Ayuntamiento obligaciones por valor de 742.500 pesetas nominales, que la Sociedad puso en circulación, siendo recibidas en el mercado con la confianza que inspira un papel bien garantizado; que esta confianza aumentó en 1917, pero en 1918, por demorarse el pago de los cupones, hasta el punto que el correspondiente al 1.º de Julio no se efectuó en su casi totalidad hasta el mes de Diciembre y de que todavía no se ha pagado el cupón vencido en 1.º de Octubre último, la Banca reira la confianza al papel y lo rechaza abiertamente, no pudiéndose negociar las tales obligaciones, que han quedado sin valor alguno al verse el proceder de la Corporación deudora, no cumpliendo los compromisos que contrajo al emitir la deuda, y viendo los tenedores averiado ese papel por culpa de quien no quiso satisfacer sus intereses vencidos ni reintegrar el capital amortizado en el tiempo que estaba obligado a hacerlo.

Examina después la deuda que el Municipio tiene con la Sociedad (pesetas 749.281,25), la que reclamarán todos los tenedores de dicho papel, junta o separadamente, en pleitos que han de entablar ejercitando la acción de responsabilidad civil, si desoyendo esta reclamación, no se les satisface íntegramente el expresado descubierto dentro del plazo máximo de quince días.

A continuación, la Sociedad expone ampliamente los fundamentos de Derecho en que se apoya para estudiar la infracción cometida por el Concejo, los causantes de ella, cuantía de los daños y perjuicios y procedencia y oportunidad de la reclamación, preparando de este modo la demanda de responsabilidad que ha de presentar ante los tribunales de Justicia si no se repara el agravio causado a los reclamantes.

En un apartado siguiente, la Sociedad dice que todas las disposiciones que cita fueron infringidas, por omisión, por el Alcalde, por el Contador y por el Depositario, que dispusieron de fondos de determinada aplicación, pagando otra clase de obligaciones sin estar satisfechas ni las de pago inexorable, ni aquellas que debían ser pagadas con los ingresos especialmente dados en garantía de la amortización de las obligaciones y de los intereses de la referida deuda municipal.

Añade que, si llega el procedimiento judicial, se determinarán con precisión y se citarán las personas responsables de los daños y perjuicios reclamados, sin que hoy sea preciso hacerlo, ya que el objeto del escrito no debe ser otro que el de conseguir que se remedie la infracción.

En otros apartados la sociedad insiste en el examen y responsabilidad de los infractores y de ser ya las obligaciones hojas de papel que para nada sirven, por ser rechazadas en el mercado financiero.

Termina en súplica de que se sirva disponer que por la Corporación municipal se reparen las infracciones legales y que en el plazo de quince días se haga a la sociedad el pago en metálico de 749.281,25 pesetas, pues de no hacerlo así, los dueños y poseedores de los valores de referencia acudirán a los tribunales de justicia.

Como podrá observar el lector de la simple lectura de este extracto del escrito de la Sociedad de Saneamientos (que hemos procurado hacer lo más ampliamente posible) la cuestión planteada encierra una evidente gravedad. Nosotros creemos cumplir un deber de periodistas informando al público de este pleito nuevo entre el Concejo y la sociedad concesionaria de las obras del alcantarillado, deseando una solución inmediata y satisfactoria del asunto.

Y nada más por hoy.

UN NUEVO APLAZAMIENTO

Fija la atención de toda España en lo que acordaran los catalanes en su reunión solemne de los individuos de la mancomunidad y sus adjuntos, no puede el cronista sustraerse a volver sobre el tema.

El interés que había despertado la reunión era enorme, y en verdad que justificado, pues como decíamos ayer, anticipando el fracaso, de la actitud de los regionalistas habían de derivarse todas las consecuencias.

Al Sr. Cambó, hombre de talento y audacia, le ha flaqueado esta última en el momento presente, porque sin duda se ha sobrepuesto en su espíritu el gubernamentalismo.

El creyó en momentos anteriores que poniendo él el cascabel al gato de la revolución, se haría en veinticuatro horas el amo de España entera. Para eso creía contar con la división de los elementos de la izquierda, harto distanciado por efecto de las rencillas que suscitara ese politiquero menudo que todo lo infiltra y lo corroe, incluso las grandes idealidades de la política.

Yo me atrevería a hacer una afirmación: creo que el Sr. Cambó se ha equivocado y hoy reconoce su error. Entendió él que el Poder central, y sobre todo la Corona, se iban a asustar ante las amenazas del catalanismo exacerbado y con inclinación manifiesta hacia la República, y que el propio Rey iba a constituirse en el más firme apoyo de la autonomía ante el peligro de que la avalancha revolucionaria hubiese saltado el Pirineo y entrado también a saco por las Instituciones españolas.

Por su parte, los elementos de la izquierda, incluyendo al Sr. Lerroux, cuyo talento es indudable, han sufrido otra lamentable equivocación; porque una vez más, como anteriormente en la Asamblea de Parlamentarios, creyeron en la sinceridad del espíritu revolucionario del Sr. Cambó, que así como entonces pretendía, por lo visto, ser ministro de la Corona, ahora intentaba—y a eso tendían las informaciones subterráneas de su prensa en Madrid, constituir un Gobierno bajo su presidencia, que lo primero que hubiera hecho habría sido, indudablemente, trasladar la Corte a Barcelona.

Porque el origen y los primeros chispazos contra el centralismo madrileño no eran sino desprecios de que la Corte estuviese en Madrid y no en la ciudad condal. De haberse aceptado esa primera demanda de los catalanes, el centralismo de Barcelona hubiese sido mucho más absorbente que el de Madrid, ya que aquí los intereses regionales, digan lo que quieran los catalanistas, están atendidos sin cortapisa, porque es la población madrileña completamente cosmopolita, siendo los naturales del país apenas la octava parte de sus habituales residentes.

Efecto—y volvemos de lleno al tema en su actualidad de ayer—de ese miedo del Sr. Cambó, ha venido un nuevo aplazamiento del problema, dando al Gobierno una tregua que ha de coincidir en su conclusión con la reapertura de las Cortes, anunciada para primeros de Febrero.

Se dice, y la noticia parece tener muchos visos de verosimilitud, que el partido liberal trata de unirse, lo cual traería aparejada la crisis parcial para dar ingreso en el Gobierno a los elementos, hoy distanciados, de los Sres. Alba y García Prieto.

El aplazamiento del problema catalán de la autonomía ha acabado de enfriar las cosas, restando ambiente a todo movimiento de violencia, que en principio quizá hubiese sido secundado, con su cuenta y razón, por los elementos de la izquierda.

Máximo Gim.

EL CRÉDITO REINTEGRABLE

La «Gaceta» del 28 publica una Real orden del Ministerio de Fomento por la que se hace extensivo el crédito reintegrable concedido a los labradores damnificados por la tormenta de 29 de Junio, de tan infuante recuerdo, a aquellos que no solicitaron el auxilio dentro del plazo concedido para hacer las peticiones de semilla de trigo con arreglo a la distribución de aquel préstamo reintegrable.

Como se habían solicitado en el período oportuno por diversas causas, entre ellas por coincidir aquel con la mayor intensidad de la epidemia gripal, mucha menor cantidad de la que se podía revertir con arreglo al crédito, solicitaron posteriormente varios pueblos se abriera un nuevo período para verificar nuevas peticiones y poderse acoger a la R. O. de 9 de Octubre último.

Tratándose de un caso de justicia manifiesta, sería doloroso que por causa justificada no se invirtiera la totalidad del auxilio, había fundadas esperanzas de conseguir una nueva prórroga y a tal efecto han acudido con su valiosa influencia los representantes políticos de la provincia, especialmente los Sres. Pérez Oliva, Maldonado y Olivera, que han visto coronadas por un brillantísimo éxito sus gestiones justificadísimas.

Elos, juntamente con los diputados provinciales Sres. Teso e Iscar, que tanto y también han trabajado por el pronto y favorable despacho é informe de las justísimas peticiones, han realizado todos una obra meritoria, por la que merecen el más efusivo agradecimiento de sus electores, que tanto bien consiguen de sus representantes en Cortes y provinciales.

He aquí la concesión otorgada, en virtud de la Real orden de 28 de Diciembre: Pajares, 124 quintales métricos de trigo; Villares de la Reina, 192; Carbajosa de la Sagrada, 56; Pedroso, 19; Arcediano, 450; Orbadá y agregados, 170; San Cristóbal, 43; Castellanos de Villiquera, 80; Pino, 80; Valverón, 190; Valdunciel y agregados, 258; Mata de Armuña, 130; Parada, 50; Tardáguila, 30; Aldeanueva de Figueras, 200; Villamayor, 280; Espino de la Orbadá, 457; y Palencia de Negrilla, 5; y para acogerse a los beneficios de la Real orden de 9 de Octubre, se valora en 40 pesetas el quintal métrico, y tal a efecto, se ordena se libre la cantidad precisa a la Jefatura Agronómica de esta provincia para su distribución entre los solicitantes en la proporción de las hectáreas damnificadas y las peticiones.

Nos es gratisimo dar esta noticia, que ha sido acogida con gran júbilo por los labradores, que veían que estaban a punto de desaprovecharse por falta de peticionarios, el resto grande del crédito que quedaba remanente sin utilización del objeto para que fué concedido.

Unos almacenes de maderas y talleres de carpintería destruidos por el fuego

Detalles del suceso. Más de 60.000 pesetas de pérdidas. Los trabajos de extinción. Personas heridas. Más detalles.

El año que ayer feneció tuvo una despedida siniestra para Salamanca, pues a las dos de la tarde, lenguas de fuego intensísimas iluminaban una zona de nuestra población, debido a un suceso lamentable, cuya víctima fué el estimado industrial D. Agustín Sánchez Pérez, concejal del Ayuntamiento y reputado maestro de obras.

Cuando llegamos al lugar del siniestro, nos encontramos con un magnífico almacén de maderas y talleres de carpintería y ebanistería, envuelto en llamas, propiedad del Sr. Sánchez Pérez.

Las calles de Pollo Martín y Ronda de Labradores, en las que el edificio incendiado hallábase enclavado, encontrábase abarrotadas de público, pertenecientes a todas las clases sociales y compitiendo por laborar en la extinción del fuego.

Como este momento no era el más propicio para hacer informaciones de tan fatal accidente, colaboramos con nuestros esfuerzos, afrontando cuanto podíamos para localizar el fuego que amenazaba propagarse a las fincas urbanas colindantes con la casa que era pasto de las llamas.

En el mismo empeño vimos rivalizando a infinidad de personas de todas los órdenes y categorías.

El incendio fué notado primeramente por unas vecinas de la calle de Pollo Martín, que encontrándose en la vía pública, apreciaron el escape de humo por entre las tejas de los talleres.

Como en los talleres se había reunido ya el trabajo, pues los obreros carpinteros entraban a la una y media y los ebanistas hacia un instante que también habían reunido, dichas vecinas penetraron en ellos para avisar lo que ocurría.

Rápidamente un hijo político del señor Sánchez Pérez, llamado Augusto Moriche, subió al desván, observando la existencia del siniestro.

Con la misma prontitud descendió a los talleres, pidiendo auxilio para localizar y sofocar el fuego.

Desde luego las grandes pilas de madera que había en el desván delataban que el siniestro, de no combatirse en los primeros instantes, tenía que ser de extraordinaria importancia, por tratarse de una materia fácil a la combustión.

Todos los obreros abandonaron el trabajo y dedicáronse, en unión de los vecinos, a arrojar agua al fuego de la manera y modo que les era asequible, pero desgraciadamente tantos esfuerzos empleados resultaban ineficaces y estériles, pues las llamas habían tomado tal incremento, que requerían medios extintores más intensos y más continuos.

Cuando dominaba el fuego sobre los esfuerzos que todos hacían para la extinción, apareció la primera bomba del Ayuntamiento y a continuación la de la compañía de Salamanca a Cáceres y Portugal, y por último, otra de nuestro Municipio.

Todas funcionaron maravillosamente, pero existía el inconveniente de la escasez de agua, que sólo podía extraerse de tres pozos.

Para subsanar esta deficiencia, llegó el tanque de la Jefatura de Obras públicas, cuyo servicio fué eficazísimo, transportando el agua a los puntos donde era necesaria.

Por fin pudo localizarse el fuego, cortando los dos pabellones inmediatos al almacén, uno habitado por vivienda de D. Julián Sánchez, hijo de D. Agustín, y otro que se utilizaba para cuadra, pajar y cochera.

Hubo un momento verdaderamente imponente que deprimió el ánimo ante la inminencia de una tremenda catástrofe. Este fué cuando se prendió el mojinete que lindaba con la casa de don Adolfo Parada.

Como en las proximidades y en el tejado de la finca del Sr. Parada había muchos obreros aislando aquella del inmueble incendiado y al derrumbarse el mojinete todos desaparecieron, la multitud creyó que habían sido envueltos por los materiales, cayendo a los talleres convertidos en inmensa hoguera.

Afortunadamente tan sensible impresión duró breves instantes, pues volvieron a reaparecer por la tronera del tejado de la casa del Sr. Parada.

A las cuatro de la tarde, felizmente, estaba localizado el incendio, no teniendo más deplorables consecuencias que la destrucción completa de los talleres y cuantas existencias, muy importantes, había en ellos.

De haber acontecido por la noche el siniestro, hubiera sido de incalculables proporciones.

Los primeros en llegar fueron los señores Estefanía, Ruiz (D. E.), Pedraz (D. L.) y Pérez del Brío, que laboraron en aquellos instantes primeros de la catástrofe en aminorar sus efectos, que no pudieron realizar por la inutilidad de los medios de que disponían.

También trabajaron incansablemente los estudiantes y los exploradores; en una palabra, todos compitieron en nobilísimos esfuerzos para sofocar el fuego.

Los que merecen renglón aparte son el joven ingeniero municipal, D. Rafael Lozano, que se multiplicaba dando órdenes para atajar la invasión de las llamas a otros edificios; el Sr. Miguel, corral tanque; los inspectores municipal y de vigilancia, Sres. Talavera y Aragay y el teniente de Seguridad, señor Moreno.

También se destacaron en esta empresa los hermanos Ramos de Antonio (D. M.) y D. M.) y los Sres. Ruiz (don E.), Pedraz (D. L.), Bermejo (D. R.) y Hernández Sierra (D. S.). Asimismo, D. Mariano Reymundo Tornero, laboró eficazmente para la prestación del

servicio del tanque en los puntos que eran necesarios.

Vimos en el lugar del siniestro al gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, dando acertadísimas órdenes en evitación de desgracias personales; al alcalde, Sr. Vázquez de Parga, prodigándose en todas partes, para mantener el orden en los servicios; a los señores Viñuela, Benito Paradinas, Olivera, Llópié, García y García, Romo, Lucas, Garrido y Fraile, estos dos últimos, como maestros de obras, dando órdenes y trabajando en la extinción.

El diputado provincial Sr. González Cobos, Pérez Cardenal, Pequeño, Junquera, Mirat (D. J.), Ibáñez (D. J.), Rodríguez y Rodríguez (D. M.), Figueroa (D. E.), García (D. R.), Martín (don L.), Moro (D. F.), Bermejo (D. A.), Torres, López Valdivieso, Tomás y Julio Martín Bazán y otro, que no podemos insertar por no hacer interminable esta lista.

A las seis de la tarde visitamos a nuestro querido amigo D. Agustín Sánchez Pérez con objeto de testificarle nuestro sentimiento por la catástrofe sufrida y a vez para adquirir alguna nota relacionada con el siniestro.

En la breve conversación que con el Sr. Sánchez Pérez sostuvimos, nos declaró que desconocía en absoluto la causa originaria del fuego y que dada la calidad de los materiales que el taller contenía, el incendio pudo propagarse velozmente.

Respecto a las pérdidas que había experimentado, suponía, quedándose corto, que ascendían a unas 60.000 pesetas.

También nos indicó el Sr. Sánchez Pérez que el edificio hallábase asegurado en la Mutual Local, y también algunas máquinas y parte de la madera en La Catalana. El mobiliario de su hijo, D. Julián Sánchez, también estaba asegurado en La Paternal.

Por último, nos participó que angustiado su espíritu por las pérdidas que sufría, se unía en aquel momento la situación en que quedarán por una temporada, hasta que pudiera reanudarse el trabajo en los talleres, los veinticuatro obreros que en ellos ganaban el sustento.

Reiteradamente nos comunicó el señor Sánchez Pérez su profundo agradecimiento hacia todas las clases sociales de Salamanca por su intervención en la extinción del fuego y por las cordiales muestras de afecto que le dieron desfilando después del accidente por su domicilio.

Al estrechar la mano del veterano y honrado trabajador, para abandonar su domicilio, le hicimos presente el sentimiento que en esta casa de EL ADLANTO ha producido su desgracia.

En la extinción del fuego sufrió una leve herida el Sr. Sánchez, y también resultaron heridos Leonardo Franco con domicilio en la Ronda de San Spiritus, con una herida incisa en el dorso de la mano derecha, causada el cristal de una ventana; Isidro Sánchez, con quemaduras de primer grado en el muslo, producidas por un gas que le cayó encima, y Antonio desillas, con contusión en el torax.

Este es el herido de más importancia.

En este siniestro, como en todos los precedentes, se ha demostrado la solidaridad que existe entre todas las clases sociales, para aunar esfuerzos en evitación de mayores males.

LA EMIGRACION A FRANCIA

El ministerio de Estado ha comunicado las siguientes disposiciones, acerca de la admisión de obreros españoles en Francia:

«Los obreros para trabajos industriales, de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que, teniendo una colocación anterior, hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo. Las familias de toda clase de obreros, considerando como tales las mujeres y los niños, sólo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia, respectivamente, viven en dicha Nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir, en casos excepcionales, a ciertos obreros, cuando lo consideren oportuno.»

UN BANQUETE INTIMO

Como tenían acordado, ayer se reunieron en fraternal banquete, en los comedores del Hotel Términus, la mayoría de los procuradores adscritos al Colegio de esta ciudad, para despedir al año que acaba de finalizar y al propio tiempo estrechar los lazos de compañerismo y amistad.

Durante la comida, compuesta de selecto menú, admirablemente servido y presentado por la cocina del Hotel Términus, reinó entre los comensales una gran armonía, aderezando la charla con chistes ingeniosos y ajenos en absoluto al carácter profesional, pues aunque desean que los asuntos no mermen, para que sus ingresos no sufran igual suerte, cuando se trata de una fiesta íntima como la que ayer celebraban, se olvidan de aquellos, entregándose por completo a la expansión.

Al destaparse el champagne, el decano, Sr. Morató, levantó su copa para brindar por la prosperidad de los reunidos y de los compañeros que, por motivos ajenos a su voluntad, no estaban presentes materialmente, aunque se hallasen en espíritu, dando después lectura a una tarjeta de adhesión del Sr. Corona, y por último, hizo constar que todos se felicitaban de que la guerra hubiera terminado con una paz, que, seguramente, ha de ser eterna.

El acto de los procuradores a que hacemos referencia, que en sí parece que nada significa, tiene la importancia de poner de relieve la concordia que existe entre todos ellos, aunque en los asuntos en que intervengan con el carácter de contrarios que ostentan, defiendan conforme a los deberes del cargo los intereses que sus clientes le confían.

Así debe ocurrir, porque como vulgarmente se dice, «lo cortés no quita a lo valiente» y es ejemplo que, cual lo hacen los procuradores, debiera ser por todos imitado.

LOS CASINOS

El de Salamanca.
Ayer celebró junta general el Casino de Salamanca, quedando nombrada la directiva de la forma siguiente:
Presidente, D. Juan Estrella.
Vicepresidente, D. Andrés P. Cardenal.
Secretario, D. Rafael G. Cobos.
Vicesecretario, D. Rogelio R. Olivera.
Tesorero, D. Ignacio R. Vega.
Vicesorero, D. Eusebio Díaz.
Bibliotecario, D. Eudoxio de Castro.
Vicebibliotecario, D. Angel Ledesma.
Contador, D. Pedro Cuadriñeros.
Vicecontador, D. Manuel Muñoz-Orea.

El de Pasaje.
También celebró junta general el Casino del Pasaje, eligiéndose la siguiente directiva:
Presidente, D. Claudio Gambotti.
Vicepresidente, D. Santiago Mangas.
Secretario, D. Manuel Millán.
Contador, D. Carlos Megiero.
Tesorero, D. Arturo de Dios.
Bibliotecario, D. Agustín Arenzana.
Vocales, D. Tomás M. Bazán, don Antonio Bellido, D. Julián Sánchez y D. Cesáreo Pies.

«La fórmula 3 K».

Con decir que la obra que lleva este título, estrenada anoche en el Moderno, es de Pedro Muñoz Seca, ya puede figurarse el lector que la tal «fórmula» es una admirable receta para desternillarse uno de risa.

Con el sencillo personaje de una buena señora que padece del aparato respiratorio, y que, por lo tanto, «es corta de respiración», tan corta que, cuando respira, suspira hondamente, volviendo loquitos a los que la rodean, y con el ingenioso procedimiento de «La fórmula 3 K», y otras semejantes, para producir la muerte unas y para enloquecer de amor otras, baraja Muñoz Seca unos cuantos personajes, idea varias escenas y suelta algunos chistes que producen el resultado apetecido: hacer pasar el rato.

Sin embargo, la obra no es de lo más ingenioso que ha salido de la pluma del celebrado autor cómico, y pasó entre risas y entre chanzas del público.

La interpretación excelente.

En las demás secciones la obra fue superior y los artistas de la compañía Alpaente, aplaudidísimos.

TEATRO MODERNO

«La fórmula 3 K».

Con decir que la obra que lleva este título, estrenada anoche en el Moderno, es de Pedro Muñoz Seca, ya puede figurarse el lector que la tal «fórmula» es una admirable receta para desternillarse uno de risa.

Con el sencillo personaje de una buena señora que padece del aparato respiratorio, y que, por lo tanto, «es corta de respiración», tan corta que, cuando respira, suspira hondamente, volviendo loquitos a los que la rodean, y con el ingenioso procedimiento de «La fórmula 3 K», y otras semejantes, para producir la muerte unas y para enloquecer de amor otras, baraja Muñoz Seca unos cuantos personajes, idea varias escenas y suelta algunos chistes que producen el resultado apetecido: hacer pasar el rato.

Sin embargo, la obra no es de lo más ingenioso que ha salido de la pluma del celebrado autor cómico, y pasó entre risas y entre chanzas del público.

La interpretación excelente.

En las demás secciones la obra fue superior y los artistas de la compañía Alpaente, aplaudidísimos.

Quisicosas.

El 19 bis que hoy se inaugura, llegará al fin boyante, ó dará el timo? Viviremos en paz, ó aquí a su arribo toda perturbación tendrá su hechura? Terminada la guerra, aún queda dura senda que recorrer, por eso estimo que aquel que no se apunte para primo, ha de obrar con modestia y con cordura. No pido, pues, honores ni riqueza; parvedad en los precios del garbanzo y que España no tenga tiumu-miquis.

Y si de nueva guerra el mundo, que me conserve Dios en mi «probeza» a prueba de señores bolcheviquis.

Las lecciones prácticas

Mañana, jueves, dará comienzo en la Normal de Maestros un curso de lecciones prácticas, organizado por la Asociación provincial del Magisterio.

Las lecciones empezarán todos los días a las diez de la mañana y sólo se permitirá la entrada a los maestros y alumnos normalistas.

He aquí el programa del curso:

Día 2. (Lecciones para niños del grado elemental).—D. Juan Francisco Rodríguez disertará sobre «Geografía analítica ó descriptiva»; D. Julio Núñez, «Dibujo pedagógico»; D. Andrés García Martín, «Lectión de cosas».

Día 3. (Lectión para párvulos).—Señorita Luisa Robuster, «Materia, forma, color de los cuerpos. Idea de las superficies y líneas»; D. Julio Núñez, «Dibujo pedagógico».

Día 4. (Lecciones para niños del grado superior).—D. Pedro Lópié, «Concentración de materias en la lectura»; D. Ernesto Marcos, «Estrutura al dictado»; D. Juan Francisco Rodríguez, «Geografía sintética».

Día 5. (Lectión para niñas del grado elemental).—Doña Patrocinio Astudillo, «Cantidades proporcionales»; Srta. Leonor Rujpérez, «Orografía. Volcanes, terremotos y manantiales termales».

Día 6. (Lecciones para niños del grado superior).—D. Hugón del Valle, «Electricidad estática»; D. Ernesto Marcos, «Resolución de problemas»; D. Andrés García, «Lectión de cosas».

Día 7. (Lecciones para niñas del grado superior).—Doña Concepción López, «El oxígeno. Su obtención y propiedades»; señorita Petra Portero, «Una lección de Historia»; Señorita inspectora, «Ciencias naturales».

Al terminarse las lecciones ante los niños, los disertantes podrán indicar las razones en que se han fundado para explicar en la forma en que lo hiciesen.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 690 99
Temperatura máxima, al sol, 18,0.
Temperatura máxima a la sombra, 9,6.
Temperatura mínima, —0,2.
Termómetro seco, 0,8
Termómetro húmedo, 0,2
Viento, NO 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 2,0.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para su dehesa de Carneruelo, el señor D. Enrique Esperabé y familia.
—Han llegado:
De Madrid, el ingeniero D. Juan Sainz del Castillo.
—De la dehesa La Sagrada, D. Fernando Hurtado de Mendoza y sus hijos.

Enfermos.
Se encuentra mejorada de su grave enfermedad, sufrida en Madrid, la respetable Sra. Viuda de Riesco.

De días.
Hoy celebran su santo las señoras D.ª Manuela Ruiz-Zorrilla, viuda de Cuadros; Santos, viuda de Perianez, y señoritas de Esteban Muñoz y García. También es el santo de los doctores Sres. Mondelo, Muñoz-Orea y Calzada, del canónigo Sr. Boiza, del propietario Sr. Martín, del Marqués del Lién, de los industriales y comerciantes señores Mirat, Olivera, Madruga, Hernández Cabezas, Cárdenas, Rodríguez, H. Martín, Alonso y García Alvarez, de los abogados Sres. Somoza, Sagardía, Nieto y Castro, del ayudante de Obras públicas Sr. Sánchez Tirado, del diputado provincial y propietario señor Sánchez García, del ingeniero Sr. Sacristán, del concejal Sr. Pérez Criado y de nuestros colaboradores Sres. Martín García y Rubio.

Fallecimientos.
Después de sufrir una delicada operación quirúrgica, ha fallecido el joven, de diez y nueve años, Clemente Díaz, hijo de nuestro buen amigo D. Juan Manuel Díaz.

En este trance angustioso acompañamos a sus atribulados padres y demás familia en su profundo dolor, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar la pérdida de un ser tan querido, modelo de jóvenes virtuosos y laboriosos.

El nuevo director de la Normal.
El distinguido y culto catedrático de la Normal de Maestros, nuestro querido amigo D. Pedro Lópié, ha sido nombrado director de dicho centro de enseñanza.

La noticia de su merecido nombra

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LOS SUCEOS DE HOY

El Consejo de ministros La cuestión catalana y los presupuestos

Prórroga del tratado comercial con Francia. Apertura de las Cortes. Pérez Oliva, subsecretario de Fomento.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana

Consejo de ministros

La cuestión catalana y los presupuestos—Reunión de las Cortes

El Consejo de Ministros terminó a las ocho y media de la noche, facilitándonos la siguiente nota oficial: Dió cuenta el presidente de la carta dirigida a las personas designadas para formar parte de la comisión extraparlamentaria, y de las respuestas recibidas.

Las contestaciones de cierto número de personas conocidas por la opinión, son negativas, alegando distintas razones. Varias de esas contestaciones coinciden en fundar la negativa, no en una individual resistencia, sino el sometimiento a un acuerdo colectivo.

El presidente y los ministros, respetando esas actitudes, las deploraron, pues esperaban que la mayoría de las personas designadas asistieran a esa obra de conciliación, intentada por el Gobierno, en cumplimiento de un deber superior a todo interés de escuela o partido, creando innecesario recoger la afirmación de que el trabajo de la comisión extraparlamentaria mermaría autoridad a las Cortes.

El trabajo de esa comisión, había de dar su fruto en una ponencia, que el Gobierno traduciría en su día en un proyecto de ley, presentándolo al Parlamento, bajo su exclusiva responsabilidad, y el Parlamento con plena libertad de su potestad, deliberaría y resolvería acerca de él.

La preparación de proyectos de ley, mediante informes previos, formulados por personas de alta competencia y autoridad es un procedimiento universal, fructuosamente empleado por las democracias modernas.

Esta colaboración a los gobiernos españoles viene prestándola el Instituto de Reformas Sociales en la preparación de las leyes obreras que se presentan al Parlamento apenas sin modificaciones y sin que a nadie haya de ocurrirle protestar de que las Cortes estén menoscabadas en su soberanía.

No es una improvisación determinada por el decreto, el que la comisión extraparlamentaria se constituya el día 2 de Enero.

El presidente dió cuenta de haberla convocada para ese día. También encargó a los ministros, que enviaran en el plazo más breve posible al de Hacienda, los respectivos proyectos de los presupuestos de sus departamentos.

Servían de base para estos, los presentados por el gabinete de Maura, con aquellas modificaciones que el nuevo estudio sugiera. Dichos presupuestos, fruto de una labor minuciosa, son la expresión de las representaciones más autorizadas, del mayor número de grupos de las Cámaras.

El de ingresos experimentará aquellas variaciones que el cambio de circunstancias aconseje. El gobierno presentará esta ponencia asumiendo la responsabilidad, pero con el ánimo dispuesto a las conciliaciones que le obligan su posición parlamentaria.

Las Cortes reanudarán las sesiones en la última semana del mes de Enero. Se despacharon los siguientes expedientes: Proyecto de un decreto revisando los créditos del presupuesto de Fomento, por el cual se obtiene una economía de dos millones setecientos mil pesetas.

Otro decreto autorizando para que puedan desempeñar los ingenieros jefes el cargo de director de la Escuela de Ingenieros de Montes. Otro restableciendo la organización general del ministerio de Abastecimientos.

Otro organizando el servicio de inspección sobre el cumplimiento de las disposiciones dictadas por aquel ministerio. Aprobó el Consejo cinco contratos de Fomento, relativos a adquisición de maquinaria con destino a los talleres de ametralladoras de la fábrica de Oviedo.

Una propuesta de libertad condicional y las ampliaciones de créditos pedidos por varios Ministerios. También quedó aprobada la distribución de fondos de fin de año. Creación de la escala de reserva del cuerpo general de la armada, con el personal procedente de los cuerpos de contramaestre y condestables con sujeción al proyecto de decreto de 1.º de Julio de 1918, autorizando al ministro de Marina para que pueda fijar el precio del vestuario para las tropas de infantería de Marina.

Noticias del día

Madrid.

El conde de Romanones nos ha manifestado que había recibido noticias de París, comunicándole que habíase firmado la prórroga, por dos meses, del convenio comercial entre Francia y España.

Pierden el tiempo, nos dijo, quienes hablen de crisis. La sorpresa que preparaba ya la habrán visto en la nota oficial. Nos presentamos a las Cortes, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

El ministro de Instrucción, pública, Sr. Salvatella, nos indicó que de tres horas que había durado el Consejo, dos y media se dedicó a la política y a la cuestión catalana.

No existe ampliación del Consejo, porque bien se explica todo en la nota oficial del Consejo. Desde las diez de la noche, en las calles céntricas había una enorme animación para despedir el año.

Aprovechando la admirable temperatura, a las once la Puerta del Sol y las calles a ella afluentes, estaban abarrotadas de un inmenso gentío provisto de toda clase de instrumentos, escandalizando fenomenalmente.

Veíanse muchas máscaras. A las doce de la noche el bullicio era ensordecedor. Miles de personas llenaban la Puerta del Sol y como todos los años se iluminó el reloj de Gobernación, descendiendo la bola a las doce en punto.

Al dar la primera campanada se hizo un absoluto silencio, comiendo la gente las uvas y vitoreando a España y al año nuevo. Después siguió la algazara hasta la madrugada.

La animación este año ha superado a los anteriores. Menudearon las borracheras y las bromas de mal gusto promoviendo frecuentes broncas. A la una de la madrugada, en la Puerta del Sol, se recogió a un hombre embriagado y con una gravísima puñalada.

Era de nacionalidad inglesa y el alcohol, le impidió declarar. Se ignora su nombre y quien sea el autor de la agresión. Según costumbre, el ministro de la Gobernación, obsequió con un lunch a los periodistas, asistiendo Jimeno, el Subsecretario y el alto personal del ministerio.

El Sr. Jimeno, brindó por España y por la prensa. Confirmando el ministro el nombramiento del Sr. Pérez Oliva, para la subsecretaría del ministerio de Fomento y como probable, el de D. Eduardo Cobian para Hacienda.

A la una y media Madrid presentaba su aspecto habitual. En el local de la Asociación Ferroviaria se reunieron anoche muchísimos ferroviarios, y acordaron protestar del reparto nada equitativo de las mejoras.

Se nombró una comisión para que gestione cerca del Gobierno la certificación del reparto. Los ferroviarios de todas las compañías se han adherido a la protesta. Ha manifestado el jefe del partido conservador que no ha aceptado el puesto en la comisión extraparlamentaria, a causa de no habersele consultado previamente.

Propónese el Sr. Dato reunirá la mayor brevedad a las minorías conservadoras. En el teatro de la Princesa se estrenó la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «La verdad de la mentira».

La obra gustó mucho. Barcelona. «El Figaro» comenta las declaraciones de Alejandro Lerroux, diciendo que no concuerda su actitud en los momentos en que se ventila el problema de la integridad nacional con la conducta equivocada del líder de una colectividad política que ha laborado por la autonomía, volviendo ahora la espalda al federalismo, como si Pi y Margall no fuese el verbo del ideal autonómico.

«La Veu» en su editorial hace responsable del fracaso a la comisión extraparlamentaria y de cuanto pueda suceder. Dice que los que la integran son representantes de los viejos partidos, los cuales por su conducta de patriotismo y su incomprensión del problema catalán, han dando origen a un nuevo y grave conflicto.

Las oligarquías dinásticas y sobre todo los conservadores, tienen un patriotismo convencional. Dato, Besada y Burgos Mazo quieren huir de la responsabilidad. El Sr. Zulueta ha declarado que los catalanes no pueden formar parte de la comisión.

El exministro Roig y Bergada, dice duda de la eficacia que puedan tener los acuerdos de la Mancomunidad, pero que dada la forma en que se encuentra planteada la cuestión autonómica, el aceptar cargos en la comisión extraparlamentaria, sobre no conducir a nada positivo, alejaría la posibilidad de una solución inmediata.

El diputado a Cortes, conde de Pijoals, ha mandado al presidente de la Mancomunidad la renuncia del cargo de parlamentario adjunto del Consejo de la misma.

En el centro de dependientes de Comercio e industria se ha celebrado un mitin de propaganda para pedir a la Mancomunidad que en el estatuto de la autonomía se incluya la legislación obrera.

Hablaron Serra y Surente, quienes abordaron la cuestión obrera de Cataluña, afirmando que la autonomía será conflicto sino tiene facultad para legislar sobre las cuestiones obreras.

España es la única nación de Europa que, después de la guerra, mantiene su unidad a fuerza de hierro y sangre. Aconsejaron a los obreros que luchan por la autonomía.

Pidieron la plena soberanía de Cataluña sobre todo el derecho a la legislación obrera. Acordóse pedir al presidente de la Mancomunidad que las cuestiones obreras y su legislación se traten por el Parlamento catalán cuando se haya obtenido la autonomía.

Los agricultores del Llano del Llobregat celebraron una reunión, acordando no concurrir a los mercados de Barcelona, por la cuestión de los consumos.

El conflicto de tipógrafos e impresores se agrava por momentos. Parece que los otros oficios proclamarán la huelga general por solidaridad con ellos. Quedan excluidos de la huelga los tipógrafos de los periódicos de Madrid.

Extranjero.

Los espartacos asaltan un periódico socialista. Duen de Berlín, que el día veintiocho, un grupo de partidarios de los Espartacos, asaltó el periódico de la mayoría socialista «Hamburg Echo», obligando al director a que publicara, a media plana, una declaración diciendo que su periódico, se volvía contra el gobierno de Ebat y Schedeman.

El día 29 se celebró una manifestación de protesta por la violación de la Polonia (Alemania, y en pró de la unión de Austria y Alemania. El Gobierno alemán se ha autenticado de Berlín ante los desmanes de la dictadura extranjera.

Declaraciones del secretario del Estado Mayor alemán. Comunican de Berna que el secretario del Estado Mayor alemán ha declarado a los periodistas que está poseído de un gran pesimismo en cuanto al porvenir económico de Alemania.

Entiendo, ha dicho, que es imposible que el país recupere la situación que tenía antes de la guerra, debido a la pérdida de los mercados extranjeros y de las colonias y con el aumento que toma la competencia extranjera.

Las primeras materias se encuentran en poder del enemigo y además tendremos que añadir las fuertísimas indemnizaciones de la guerra que acaban con nuestro desenvolvimiento. Se declaró partidario del socialismo en las industrias, manifestando que la Entente considera a todas las propiedades alemanas como prenda para el cumplimiento de los tratados y pactos.

Las pérdidas italianas durante la guerra. Afirman de Roma que según el mando supremo del Ejército, la cifra total de las pérdidas italianas en el frente de Italia, son: 460.000 muertos, entre ellos 16.362 oficiales. Un millón novecientos cuarenta y siete mil inválidos, incluso 33.347 oficiales.

En otros frentes ascienden a 7.934 muertos y 14.196 heridos. Congreso de Espartacos. En Berlín se ha celebrado la apertura del Congreso de Espartacos. Asisten más de cien diputados de todas partes de Alemania.

Neyer, antiguo director del periódico «Wosnaust», abre la sesión. Liebenetch pronuncia un discurso criticando violentamente al partido socialista independiente. Terminó presentando una proposición, pidiendo que ningún proletario digno de tal nombre pueda tener relaciones con ninguna clase de socialistas independientes, aconsejando la formación de un nuevo partido que se llamara partido alemán obrero, para la conquista de la revolución. RIVERA

niña Paquita Fuentes les dió las gracias en nombre de todos los niños.

D. Enrique de No y D.ª Valentina Louis han conquistado este pueblo, que le debe eterna gratitud.—V.

NOTICIAS

Hoy, día primero de año, uno de los acordados para el cierre de las farmacias, corresponde tener abiertas las de los señores siguientes:

D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor; D. José Hortel Aparicio, Doctor Riesco, y D. Arturo de Dios, bajada de San Julián.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades acéticas D. Ramón Acedo.—Jeús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

MATIAS LUENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En la Facultad de Medicina comenzarán los exámenes extraordinarios el día 7 del actual y, por lo tanto, los solicitantes podrán pasar a recoger las papeletas de examen a la secretaría de la misma, el próximo domingo, a las once.

D. Manuel G. Peláez. ODONTÓLOGO.

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

Conservas Trevijano. Reconocida como la primera marca española.

El niño Angel Nieto Huertas, de cuatro años, se cayó ayer, estando jugando, fracturándose el muslo izquierdo por el tercio superior.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado.

En la iglesia de San Juan de Sahagún ha sido leída la primera amonestación, para contraer matrimonio, de la simpática artesana Juliana García Sexmillo, con el operario de nuestros talleres Manuel García Martín. Nuestra enhorabuena.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Dr. Antonio Dominguez. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una y de seis a ocho.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece criar en su casa. Informará, Teresa Diego, calle de la Palma, 58.

Se venden. Se alquilan bocoyes de cabida de 640 litros (40 arrobas), cada uno. Informará, Delfín Sánchez, doctor Riesco, 81, 2.º.

Panadero. Hace falta en Lumbrales. Para precio y condiciones, dirigirse a Pedro H. Comerón, en Lumbrales. 5-1

Se arrienda. en esta ciudad, un extenso corral, con tenada y cuadras. Informarán, San Justo, 53. 6-1

Pastos. Se arriendan para 600 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Terados. Informará en la misma dehesa, José Boyero. 8-1

Barata. Se vende casa de nueva construcción, al contado ó a plazos, en las afueras, junto al paseo, con terrenos para patio y para construir otra casa. Informarán Pérez Oliva, 8, bajo. 6-2

Se necesita molinero. con buenas referencias, para el molino de La Orada. Informará su dueño, Juan Martínez, en dicho pueblo. 4-2

Subasta de fincas. A las doce del día 15 de Enero próximo, se venderá en pública subasta, en la notaría del Dr. D. José de Prada, Rúa, 48, tres tierras, una en término de Negrilla de Palencia, al pago del Burrero, y dos en el de la Vellés, al sitio del Moral una y otra a las Huertas ó Pieón de las Encinas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. h. 14 E. 1

Se venden. mil vigas de chopo y álamo blanco en la dehesa de Lagunas Rubias. Para informes en la misma dehesa. 8-3

Se necesita. mecánico para motor Crossley, tipo moderno, que entienda de instalación y arreglo de línea de alumbrado eléctrico. Dirigirse, con informes, a Pedro de Casio, Montehermoso (Cáceres). 6-8

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece criar en su casa ó en casa de los padres. Informarán en la calle de las Mazas, número 1. 8-5

Se venden. dos terneras de pura raza holandesa, una de ocho días y otra de cuatro meses, que yo no toma leche. Informarán, Paseo de Canalejas, 36. 8-5

Desde Baños de Montemayor nos comunican que los dueños del acreditado Hotel Eloy han tomado en traspaso la Fonda del Comercio, en Plasencia (Ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas. 80-10

HOY MIERCOLES EXTRAORDINARIO. A las CUATRO - Especial. EL PADRON MUNICIPAL. A las SEIS - Vermouth. MANCHA QUE LIMPIA. FANTASMAS. LA FORMULA 3 K 3.

El sentimiento catalán es el mismo de Castilla en 1520. Es la protesta misma de los comarceros con el espíritu de hoy; trata de estimular el esfuerzo de todos para la creación de un ideal nacional que no está formulado todavía. La diversidad de regiones no quiere decir que se excluyan sino que se completan mutuamente con una fecundación recíproca.

Lejos de ser sospechoso el sentimiento autonómico de Cataluña, debe acogerse en Castilla como una ayuda de liberación. Acaparadores, usureros, cortadores de cupón y señoritos viciosos y analfabetos, nos rigen desde los Concejos y desde las Cámaras y son esos elementos los que ahogan el genuino sentir de Castilla que tiene agravios del Poder Central, del que solamente recibe apremios fiscales.

Castilla, ante el grito catalán, debe iniciar a su vez una labor urgente: la de liberar su suelo y reincorporar la tierra al hombre. Un toro, una oveja, un galgo y un conejo, gozan de más derechos en estas provincias que un campesino.

La protesta castellana ha de ser agraria, sobre todo, y hemos de pedir primero la radical transformación de la propiedad del suelo, convirtiendo el derecho dominical en un contrato de sociedad de propietarios y colonos.

La autonomía municipal, con Concejos abiertos en las aldeas de pocos vecinos, y con representaciones de intereses agrarios en todas, podrán sacudir nuestra maldad. Los Municipios, con la supresión de las Diputaciones, mancomunados para intereses concretos, pueden ir moldeando la conciencia de nuestra región, que es hoy puramente azarerial. La concesión prematura de una autonomía regional, daría fuerza hoy por hoy a los caciques. Interesa sobre todo, pensar que lo urgente es desprenderse de nuestros amos y de destruir esta costra barroqueña que tiene narcotizadas a las gentes.

Entre Castilla y Cataluña ha de reinar muy pronto la más perfecta inteligencia. Y es el de hoy el único momento aprovechable. Ante Foch han sonreído las cabezas separadas del trono de Padilla en Toledo y de Casanova en Barcelona y han crujido de espanto los esqueletos de los Austrias podridos en El Escorial.

La conferencia del Sr. Sánchez Rojas ha sido muy aplaudida, y el auditorio, que interrumpió varias veces al conferenciante con nutridos aplausos, elogió los brillantes párrafos de su labor, que fué escuchada con gran interés.

A las muchas felicitaciones que recibió Sánchez Rojas, espero que una la más sincera, la más ferviente, la más efusiva: la mía.

Ya sabe Rojas que he sido siempre su constante admirador. M. Dueñas.

La fiesta del Arbol de Navidad en Seguros.

Con gran brillantez se celebró en el teatro de esta villa la fiesta del Arbol de Navidad.

Representaron muy bien unas cuantas preciosas niñas el a propósito «Caridad», que es una obra de D.ª Valentina Louis, muy bien escrita, que admiraría cualquier escritor consagrado. Se distinguieron en ella la niña Amada No Louis, que hizo de Niño Manuel y estaba monísima; Paquita Fuentes, de Caridad; Juana Dominguez, Ramona García, Manuela Rodríguez y Paula Sánchez.

También la niña Arsenia Dominguez dijo muy bien las poesías «Arrullos de la Virgen al Niño Jesús» y «Nochebuena Triste», de Campoamor.

El teatro estaba espléndido de luz, y adornado con colgaduras y banderitas de los colores nacionales. Representaron muy bien unas cuantas preciosas niñas el a propósito «Caridad», que es una obra de D.ª Valentina Louis, muy bien escrita, que admiraría cualquier escritor consagrado.

Se distinguieron en ella la niña Amada No Louis, que hizo de Niño Manuel y estaba monísima; Paquita Fuentes, de Caridad; Juana Dominguez, Ramona García, Manuela Rodríguez y Paula Sánchez.

Este ocurre en muchas poblaciones, y nada tiene de particular; pero si lo tiene aquí, donde se celebró igual fiesta el año pasado, y tanto aquella, como la de este año, es obra exclusiva del dignísimo juez de Instrucción de este partido, D. Enrique N.º y su bella y distinguida esposa D.ª Valentina Louis de N.º.

Con paciencia no igualada, prepararon a las niñas que irreprochablemente llevaron a cabo la parte literaria, y de su peculiar regalaron a todos los niños de la villa, ricos y pobres, un bonito y costoso juguete, una naranja y un paquetito de dulces a cada uno.

No terminó aquí su generosidad, pues habiendo recaudado unas pesetas las niñas que regalaron las entradas para la función, al siguiente día de ésta repartió D.ª Valentina Louis de No, personalmente, cinco pesetas a cada uno de los pobres de la Beneficencia municipal. Para hacer esta limosna, como lo recaudado era poco, lo completó el caritativo matrimonio con unos duros de su bolsillo.

Tomaron parte en la función unas treinta niñas, que además de recibir su juguete especial, serán obsequiadas el día de año nuevo, por D. Enrique y doña Valentina, con una magnífica merienda.

Tienen también instalado en su casa un artístico nacimiento, que es el encanto de chicos y grandes. En este pueblo, y en los cercanos, no queda persona que no lo haya admirado, y todos salen encantados de la belleza y exquisito gusto de la instalación, así como de la amabilidad con que todos son recibidos en aquella casa, que es la de las virtudes.

Agradecidísimo está este pueblo a tan bondadoso como caritativo matrimonio, y los videntes unánimes y atrevidores que oyeron en el teatro se lo demostró así, especialmente cuando la

miento, al ser ayer conocida en Salamanca, causó excelente impresión.

El Sr. Llopiz, procedente de la Escuela Superior del Magisterio, hombre de vasta cultura, de claro talento y de infatigable actividad, ha de realizar el cargo con tan preciadas dotes y ha de honrar a la enseñanza salmantina con la orientación y dirección que imprima a la Escuela Normal.

Nos limitamos, por hoy, a dar la cordial enhorabuena a tan distinguido catedrático por su merecido nombramiento, que hacemos público con íntima satisfacción.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de D. Silvino Cuadrado é hija del que en vida fué nuestro querido amigo D. Ceferino Sánchez Dominguez.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Varias. Con su familia de Peñaranda pasan unos días en aquella ciudad, D.ª Teresa Oteiza y su gentil hija Pepita Durán Oteiza.

—Por motivo de una rápida y grave dolencia de su señor padre, anoche salió para Madrid nuestro buen amigo D. Manuel Araguas, jefe de la inspección de Vigilancia de esta provincia.

AL SONAR LAS DOCE...

Anoche, como en años anteriores, gran parte del vecindario recibió al Año Nuevo «engultiendo» las consabidas doce uvas (ni una más ni una menos) en plena Plaza Mayor, y al sonar las doce consabidas campanadas.

El templete, como los jardines y balcones de la Plaza, se vieron atestados de gentes de buen humor, que rindieron una vez más culto a la divertida y gastronómica costumbre.

¡Y hasta el año que viene!

DE PEÑARANDA LA CONFERENCIA DE ROJAS

En el Círculo Mercantil dió ayer la conferencia anunciada sobre el tema «Castilla y Cataluña», el notable publicista D. José Sánchez Rojas.

A escucharla acudió un numeroso auditorio, que anhelaba conocer la opinión de tan excelente periodista sobre el asunto que paipita en la actualidad. El culto abogado D. Francisco Ruiperez Critóbal, hizo la presentación del conferenciante, diciendo: Agradezco infinito a la Junta directiva del Círculo Mercantil la deferencia que nos ha guardado, cediendo el local para estos actos de cultura, que honran a las entidades que les acogen, ya sean de un matiz político izquierdista, ya derechista.

La amistad fraternal que le une a Rojas no ha impedido poner de relieve los merecimientos del conferenciante, que en unión del orador y de otros pertenecen a la juventud universitaria de hace varios años, que fué educado mental y espiritualmente por el maestro Unamuno.

Rojas es un literato de un estilo puro, limpio, cuya obra está sembrada en toda la Prensa española y limpio del escepticismo político, que caracterizó, por desgracia, a la intelectualidad española. Encauzado su labor periodística por otros, hondamente democráticos y de id al influjo de esta gran contienda que, que ahora termina con el triunfo arduo y de la justicia.

La juventud continúa—no quiere responsabilidad de inhibirse en momentos emocionantes para la población, porque España sería un que se quedase al margen del nuevo período que se inicia.

La petición de Cataluña no debe residir con negativas y agresividades, sino afirmaciones concretas, que sean citadas con una labor de castellanismo ciego y positivo; con autonomía municipal, como principio. Debe accederse a las extensiones catalanas, y al lado de esto, Castilla debe buscar su alma.

Las izquierdas salmantinas seguramente definirán su actitud en un sentido autonómico, que entrañe el derrocamiento del caciquismo, que agarró la verdadera conciencia y la reforma agraria.

Rojas—dice el Sr. Ruiperez—es un publicista notable, que desde las columnas de «El Sol», «Publicidad», «El Adelanto» y otros muchos periódicos importantes, va dejando todo su espíritu en una labor beneficiosa para su querida Castilla, que es su ferviente presentimiento y a la que quiere ver alzarse en un momento de dignidad política que la liberte.

Termina requiriendo a los oyentes su atención, y cuando le concede la palabra a Pepe Sánchez Rojas, en honor de ambos se oyó una atronadora ovación. Hecho el anuncio, hace uso de la palabra el conferenciante.

El Sr. Sánchez Rojas expone un cuadro histórico de la personalidad castellana. Afirma que, Castilla no era más que una asociación de Municipios y ciudades autónomas, con personalidad frente al Rey y frente a los magnates. Afirma que no hubo sentimiento regional y que las Cortes de Castilla no se preocupaban más que de cuestiones económicas. A cambio de los servicios que las ciudades prestaban a los reyes, el rey tenía que pagar a que las ciudades, indemnizándose con exenciones de tributo, fueros de Concejo ó concesiones a sus mercados.

Con un régimen federativo municipal, vive Castilla, hasta que la oprime violentamente Carlos I de España y V de Alemania. El movimiento de los Comunes y de la Junta Santa de Avila, fué la última expresión de autonomía municipal.

A través de los Austrias, se deforma el espíritu castellano, se infiltra en él el virus germánico y el centralismo aboga el carácter de la meseta. Acaso por ser esta el corazón de España las demás regiones españolas juzgan a Castilla como opresora sin darse cuenta de que es la región que sufre, antes que Aragón y Cataluña, la merma de sus libertades.

El sentimiento catalán es hijo de un período comprendido entre 1898 y la guerra actual. El desmembramiento de las colonias fué la última consecuencia de la política filantrópica y anticastellana de cuatro siglos. Con Cuba sigue la Regencia el mismo trato que los Austrias diéron a las regiones peninsulares.

La guerra actual acaba con el destierro de un descendiente de Carlos V y con la deposición de un Habsburgo y con la glorificación del pueblo que libertó nuestras antiguas colonias.

Estos dos momentos llenan de contenido la política catalana contra el centralismo, porque en la última se liquidan definitivamente, todas las cuentas de 1818.

Las industrias y el comercio en la paz.

Lo de hacer calendarios en estos tiempos internacionales en que vivimos, es de lo más expuesto a errores.

La guerra, ha dado ya al traste, con el crédito de los más famosos profetas del mundo.

Pero, aun poniendo por delante todo esto, reseñaré hechos y haré discretos comentarios sobre la marcha de nuestras principales industrias y comercio, en este año de la paz.

Las primeras noticias del armisticio, como las primeras del rompimiento de hostilidades, produjeron análogas convulsiones por pánico en todos nuestros mercados. ¡Siempre el dinero fué muy miedoso!

Recuerdo, perfectamente, como si fuera hoy, porque en Bilbao estaba, el espectáculo de aquellas filas de cuenta-correntistas agolpándose, en largas filas, a las puertas de los bancos vizcaínos, en el día de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

¡Era un pánico amenazador!
¡¡Parecía que se iban a venir abajo todas las potentes finanzas vizcaínas!!

Y, también, en Salamanca, nuestros pequeños mercados sintieron por entonces, los escalofríos de la aparición de la guerra...

Pues este mismo fenómeno, vuelve a aparecer con la paz.

Veámoslo en números, insertando una tabla, con valoraciones de algunos artículos de nuestro comercio, antes y después de la conclusión de la guerra:

PRECIOS medios de algunas mercaderías, en Salamanca, antes y después del armisticio:

ANTES DEL ARMISTICIO

ARTICULOS	Valoraciones.	
	Unidades.	P. Cs.
Trigo.....	100 kilos	54,00
Harina.....	Id.	70,00
Centeno.....	Id.	47,00
Cebada.....	Id.	47,00
Algarrobas.....	Id.	54,00
Lentejas.....	Id.	82,00
Carnes de cerdo, vivas.....	11,50 k.	35,00
Tocino salado.....	Un kilo.	4,50
Jamones.....	Id.	6,50
Carnes de vaca (vivo).....	11,50 k.	33,00
Id. de ternera (id.).....	Id.	35,00
Carbón vegetal.....	Id.	1,80
Cisco.....	33 kilos.	3,00
Leña de encina.....	11,50 k.	0,60
Hulla cribada.....	Quintal.	9,00
Cok de usos domésticos.....	Id.	9,00
Pieles frescas, vaca.....	Un kilo.	2,40
Suela.....	Id.	7,40
Sustitutivos de gasolina.....	Un litro.	2,25
Aceites de oliva.....	Cántaro.	25,00
Vino tinto.....	Id.	5,00
Alcohol neutro.....	16 litros.	36,00
Patatas.....	11,50 k.	3,25
Alubias.....	100 kilos.	72,50
Lanas blancas merinas.....	Un kilo.	6,50
Id. id. entrefinadas.....	Id.	5,60
Lanas blancas churras.....	Id.	2,70
Id. negras.....	Id.	4,35

DESPUES DEL ARMISTICIO

Trigo.....	100 kilos	46,25
Harina.....	Id.	61,00
Centeno.....	Id.	40,00
Cebada.....	Id.	36,00
Algarrobas.....	Id.	43,00
Lentejas.....	Id.	80,00
Carnes de cerdo, vivas.....	11,50 k.	31,00
Tocino salado.....	Un kilo.	3,60
Jamones.....	Id.	6,50
Carnes de vaca (vivo).....	11,50 k.	33,00
Id. de ternera (id.).....	Id.	35,00
Carbón vegetal.....	Id.	1,80
Cisco.....	33 kilos.	3,00
Leña de encina.....	11,50 k.	0,60
Hulla cribada.....	Quintal.	9,00
Cok de usos domésticos.....	Id.	9,00
Pieles frescas, vaca.....	Un kilo.	2,50
Suela.....	Id.	7,75
Sustitutivos de gasolina.....	Un litro.	2,25
Aceite de oliva.....	Cántaro.	25,00
Vino tinto.....	Id.	6,00
Alcohol neutro.....	16 litros.	36,00
Patatas.....	11,50 k.	2,50
Alubias.....	100 kilos.	72,50
Lanas blancas merinas.....	Un kilo.	6,50
Id. id. entrefinadas.....	Id.	5,60
Lanas blancas churras.....	Id.	2,70
Id. negras.....	Id.	4,35

Industrias harineras y comercio de granos.—La fabricación de harinas, desde hace unos once años, ha tomado gran incremento en nuestra provincia.

Es Salamanca la segunda provincia harinera en estas mesetas centrales.

Nuestra molinería, en la última década, ha triplicado su producción.

Contamos con catorce grandes fábricas; sistemas Bhuler y Daverio. Su producción diaria oscila de 5 a 30.000 kilos. El tipo más corriente es el de 18.000.

Nuestras fábricas están de este modo situadas: tres en Salamanca; una en Tejares; una en Zorita; una en Cantalapiedra; una en Peñaranda; una en Quejigal; una en Fuente de San Esteban; una en Ciudad Rodrigo; una en el Guijuelo; dos en Béjar, y una en Candelario.

Estas fábricas pueden moler, al día, unos 200.000 kilos de trigo.

Y, sin embargo, por sobre este consumo de nuestra industria, harinera, las cosechas de trigo salmantinas ofrecen, todavía, un margen de exportación, no menor del sesenta por ciento de lo que produce la tierra, el cual se envía, casi todo, a Barcelona.

De donde es de esperar que el fomento de trabajo producido por la paz, pueda traer a Salamanca la instalación de nuevas fábricas de harinas.

Dos están ya en obra, una en Gomecello y otra en Peñaranda, y según mis referencias, tienen hasta contratada su maquinaria.

Lo que infundirá mucho, también,

en el aumento de la molinería salmantina, será el progreso, ya iniciado, de las industrias hidroeléctricas.

Cuanto a nuestro importantísimo comercio de harinas y en especial al de cereales y legumbres (que sigue haciéndose en los corrillos de la Plaza Mayor), sufre paralizaciones y bajas por el armisticio.

La falta de venta en las harinas, está dando lugar a que las fábricas hayan suspendido mucho de su comercio de exportación y a que se vean precisadas a almacenar la mayoría de las existencias que laboran.

En cereales y en legumbres, se han animado algo las ventas.

Sin embargo, lentejas no se exportan hace ocho meses, más que las que pide la Administración militar francesa.

La crisis determinada por el armisticio en el comercio de cereales, ya dió aquí lugar a pequeños siniestros mercantiles.

Debe ello servir de enseñanza a los demás comerciantes, para aprender, que si con las alzas por la guerra se hacen fácilmente fortunas, con las bajas por la paz se pierden con mayor facilidad.

Y, también, para ir dejando los *tratos de costumbre*, por entre los arcos de la Plaza y para pensar en celebrarlos con las formalidades documentales debidas.

La importancia de nuestro mercado, en este respecto, pide el establecimiento de una Lonja ó Bolsa de contratación.

Yo invito a los trigueros y harineros a que la instalen, y les ofrezco la Casa de la Cámara, para facilitarles el proyecto.

Gran impulsor de este comercio espero sean los *Almacenes Generales*, que, en cuanto dejen de estar constreñidos por las carestías de la guerra, por las leyes de la tasa y por las crisis de los transportes, desarrollarán mucho el crédito y el tráfico en Salamanca.

Fabricación de curtidos y comercio de pieles pequeñas.—Nuestras fábricas de curtidos han aumentado en número y en producción.

La conclusión de la guerra ha determinado mayores demandas en este ramo de la industria.

Las pieles para curtición se cotizan en alza.

Con la suela ocurre lo mismo. La demanda de este artículo, en los primeros meses de paz, ha aumentado.

Creían los curtidores que al normalizarse la navegación mercante, bajarían los cueros argentinos, y ha ocurrido lo contrario, porque la reducción de fletes producida por la paz, no ha compensado la subida del dinero argentino.

En otro respecto: Yo espero que nuestra industria de curtidos se ampliará y perfeccionará en lo sucesivo.

Ya en Béjar y en Salamanca, se han montado dos fábricas de *adobo de pieles de oveja al sumaque*, para fabricación de badanas.

Y también en Salamanca se han hecho ensayos de curtidos finos al cromo: *dórgolas, metis, boxcaives, oscarias, etc.*, y han resultado bastante bien.

Por todo ello, abrigo la esperanza de que contaremos, pronto, con una nueva fábrica de curtidos finos para tratar pieles con y sin pelo.

Y como consecuencia, acaso vengan después los talleres de confección de peletería fina.

En Salamanca está indicado el desarrollo de todo este ramo. Se viene fomentando, desde hace unos veintiseis años, un gran tráfico de *pieles pequeñas*.

Tenemos cuatro de las más importantes casas de España, en este comercio, las cuales hacen un tráfico anual no menor de ocho millones de pesetas.

Por lo que puede asegurarse que nuestra ciudad es la primera plaza española en acaparamiento de *pieles pequeñas*.

El último año de la guerra, este comercio empezó a sentirse congestionado por la crisis de los transportes y por la falta de autorizaciones para exportar al extranjero.

Estas restricciones han ido en aumento hasta el día, y ocasionan hoy una paralización de *pieles pequeñas* vendidas a comerciantes extranjeros y en depósito en nuestros almacenes, que importa más de un millón de pesetas.

Los precios de las *pieles pequeñas* no han variado por el tránsito de la guerra a la paz.

Hoy, como durante todo el año, siguen cotizándose a los siguientes: Cabras, a 8,50 pesetas piel; cabritos, de 1,50 a 1,75; corderos, a 4,50 el kilo; cabriolas, a 8,25 piel; carneros y ovejas merinos y entrefinos; a 4,50 el kilo; id., id. churros, a 4; pieles de conejo, a 3,50 docena; de liebre, a 5,50.

La montería sigue con la misma crisis de exportación que ha venido sufriendo desde el comienzo de la guerra.

Y cuéntese que las existencias almacenadas por esta causa en Salamanca, suman más de 500.000 pesetas, en cada uno de los cuatro años de guerra.

El importante acaparamiento de *pieles pequeñas*, de Salamanca, pide la instalación de industrias de curtición al cromo y de talleres de espinzado, de teñido y de confección de pieles de montería.

Es de esperar que la paz traiga aquí esas industrias, porque estando ya jaloneada la instalación de la primera fábrica, tras de ella vendrán los talleres de industrias complementarias.

Industrias y comercio de salazón de carnes.—Los mercados de cerdos cebados habían hecho sus primeras operaciones de venta cuando terminó la guerra.

Y por entonces se recibían en Candelario las expediciones de una partida de 800 cerdos trujillanos, con la que comenzaba la matanza de este año. Se había adquirido a 36 pesetas arroba, a pesar en punto de llegada, lo que equivalía a unas 32 en Candelario ó Vallejera.

Pero como al concluir la guerra empezaron a circular noticias de baja y a hablarse de que estas alcanzarían hasta 10 y 12 pesetas en arroba, los compradores se retrajeron en todos los mercados y vino la paralización completa.

Con posterioridad se han animado algo las transacciones. Hoy se venden los cerdos, de 30 a 31 pesetas arroba, según lo indica el estado inserto anteriormente. Pero me dicen de Candelario que por los altos precios del día, y por el temor a las bajas en adelante, la matanza de este año será allí cuatro veces menor que la de otros.

Para formar idea de lo que esto significa, diré que, por término medio, se mataban en Candelario, todos los años, 2.000 reses vacunas y 6.000 cerdos.

Con este dato puede juzgarse de la importancia de la crisis que en esta industria produce el pánico por las verdaderas bajas que la paz se cree traerá.

Y para juzgar de la importancia de la industria en nuestra provincia, no olvidemos que en casi todos los pueblos de ella se trabaja. Y principalmente en los de Vallejera, Le-

drada, Guijuelo y Campillo, la Alberca, Vitigudino, Alba, Peñaranda, Béjar, Santa Marta, los Villares y Salamanca.

En el Guijuelo y en Campillo, más que a la fabricación de embutidos, se dedican a la venta de carnes frescas y a la salazón de tocino y de jamones.

Entre ambos pueblos, en años normales, se curan, de ciento a ciento veinte mil jamones; pero en el actual estas cifras bajarán como en Candelario.

Sería de desear que la industria choricera salmantina prosperara, para que pudiera vivir bien en adelante y para que fomentara nuestra riqueza ganadera.

Y que se constituyeran sociedades con fuertes capitales para la explotación de ella.

Comercio de tejidos.—Los almacenes de telas salmantinas, en creciente y próspera vida desde hace años, sufren antes ya de la conclusión de la guerra, desde el último recrudescimiento de la epidemia gripal, gran paralización en sus ventas. La paz la ha acentuado.

En cuanto a los precios en fábrica, tiene Cataluña anunciadas subidas de gran importancia en los géneros, oscilando estas entre el veinticinco al cuarenta por ciento sobre los precios de hoy.

Ello obliga a nuestros almacenistas a detener sus compras hasta ver si con la normalización del comercio por la paz, bajan los precios.

Pero también se discute en orden contrario, y se dice que si las naciones antes en guerra, en especial Francia, Italia, Grecia y Serbia, tienen necesidad de surtirse del mercado catalán, las anunciadas subidas de ahora, habrá que aceptarlas pronto por su firmeza.

Abonos minerales.—Ni la guerra ni la paz afectaron a estas industrias, para determinar en ellas baja alguna.

Por el contrario; siempre marcharon en alza y con aumentos de venta.

Y en la última reunión que hace pocos días tuvieron en Madrid los fabricantes de abonos españoles, acordaron subir 0,50 pesetas el precio en los 100 kilos, de las distintas clases que venden, en razón a la carestía de los envases de yute.

Esta industria marcha prósperamente en Salamanca. Las casas de los Sres. Hijos de Mirat y de Pío Remírez y Compañía, han extendido mucho sus labores industriales y su comercio.

Fabrican ácido sulfúrico y nítrico, con exceso para sus necesidades. Cuentan con primeras materias propias, como son los fosfatos de Logrosán. Por todo ello, sus establecimientos progresarán enormemente.

Comestibles.—Los antes llamados almacenes de ultramarinos y coloniales, tienen en Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo, importantes casas.

Las bajas en estos artículos se han notado en el azúcar y algo en los jabones.

El arroz, en cambio, ha subido de precio y las demás especies de este tráfico se cotizan sin alteración.

Las ventas están ahora flojas, pero presumo será situación pasajera.

Industrias metalúrgicas.—Nuestros fundidores dicen que las anunciadas bajas en los hierros no han llegado aún a sus casas.

Y es que todavía no se han recibido en Salamanca expediciones de las compradas a los precios de la paz. Llegarán en los primeros días del año actual.

Notan, además, estos talleres, fal-

ta de trabajo, debido a que la clientela espera la baja en los precios.

Y resientense, de la falta de obreros, por la creciente emigración a Francia.

Industrias y comercio de lanas.—Salamanca es uno de los primeros mercados de lanas en España.

Nuestros almacenes acaparan una cifra que no bajará de ocho millones de kilos anuales, en tiempos y a precios normales.

Estamos muy bien situados para este tráfico, por lo que nuestra ciudad podría llegar a ser un *mercado-término* en la nación.

Con el comercio de lanas se han realizado pingües ganancias durante la guerra.

En cambio la aproximación de la paz le ha producido grandes bajas y paralizaciones de tráfico.

Para darse idea de ello, recordaremos, como ejemplo, que las blan-

domicios europeos de producción de energía.

Y como donde hoy se tiene fuerza barata, se tienen industrias, espérale a Salamanca una gran prosperidad económica en este respecto.

Para dar idea, siquiera *grosso modo*, de nuestros riquísimos filones hidráulicos, véanse las siguientes cifras:

De la Laguna del Duque y de las del Trampal, se obtendrán 5.000 caballos de fuerza, los cuales habrían que gastar *cuatro millones de toneladas de carbón*, que a los precios de hoy en Salamanca (200 pesetas), valdrían *ochocientos millones de pesetas*.

Y que aun calculándolos a precios mínimos normales, en boca-mina (20 pesetas), darían un total de *ochoenta millones de pesetas*.

Considerese, además, el valor de emancipación nacional que nuestra economía obtendrá el día que disponga de este enorme filón de *hulla blanca*.

Resumen y comentarios.—Para terminar, sintetizaré y comentaré algo mis anteriores informaciones.

Harinas y cereales.—Las paralizaciones y bajas en el comercio de harinas y cereales, aconsejan a nuestros comerciantes gran prudencia en adelante para sus operaciones. Y el organizarse, colectivamente, para poder luchar.

Curtidos.—Sale de la guerra este importante ramo, con utilidades y alientos, para mejorar sus procedimientos y aumentar la producción. Las ganancias obtenidas y los arrostos juveniles de la generación que va tomando la dirección de esta industria, hacen esperar un próspero porvenir para Salamanca.

En cuanto al comercio de *pieles pequeñas*, también espero se *desdoblará* en industrias de curtidos finos y de confección, que ensancharán los mercados y aumentarán los beneficios.

Salazón de carnes de cerdo e industrias choriceras.—Entran mal estas industrias en el primer año de la paz. El pánico a futuras bajas reduce su campo de acción.

Hay que pensar en engrandecerlas y modernizarlas.

Ello interesa mucho a los gremios industriales y a nuestros ganaderos. Unos y otros deben estudiar la instalación de buenos mataderos; la condimentación de carnes al uso de la moderna *charcuterie*; el transporte con frigoríficos y latería y el estudio de la expansión comercial de estos productos por los mercados de Europa y de América.

Tejidos.—Entran en crisis por ventas y subidas de precios estos almacenes; pero creo hallarán las mejores soluciones posibles, gracias a la sindicación nacional que tienen constituida y con la que van organizando bien sus negocios.

Abonos minerales.—Han marchado prósperamente en la guerra y entran en la paz con el mismo pie.

Yo por ello felicito a estos y me felicito, ya que *caen en buen campo* estos abonos y quedarán industriales grandes cosechas.

Son hombres jóvenes tienen gran competencia y alientos y no se dormirán en los laureles.

Almacenes de comestibles.—La paralización de ventas que en estos días sienten, es de esperar sea muy pasajera.

Además Salamanca está bien situada para la prosperidad de estos negocios y mejorarán en adelante.

Talleres de metalurgia.—Lo mismo puede decirse de la paralización de trabajo actual de estos talleres. La paz habrá de hacerla desaparecer, trayendo obra en abundancia.

En cuanto a la falta de brazos, por la emigración, restringida ya por los Gobiernos, no hay que creer siga llevando obreros industriales.

Comercio e industrias de lanas.—Las grandes ganancias obtenidas en la guerra, deben obligarles a estudiar mucho las mejoras en el comercio para el porvenir.

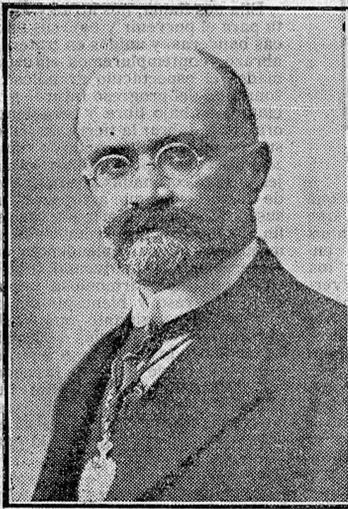
Desde luego, lo que parece apuntarse es la instalación de nuevos lavaderos, para introducir economías en los transportes y para dar mayores garantías al comercio español de lanas.

Nuevas industrias eléctricas.—En ellas está el gran nervio motor de nuestra prosperidad económica regional.

Los filones de hulla blanca, de esta región, serán los grandes impulsores de nuestra riqueza en el porvenir.

Mediten, sobre esto, mucho nuestros intelectuales y capitalistas, nuestras corporaciones y fuerzas vivas, y organicemos, todos, cuanto antes una intensa acción cooperativa en pro de *los Saltos del Duero*. ¡Será la empresa de mayor resurgimiento patrio en que podamos emplear nuestras actividades!

Andrés Pérez-Cardenal



D. ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL
Presidente de la Cámara de Comercio.

LA PAZ MUNDIAL, por el General Baños.



D. ENRIQUE BAÑOS
General gobernador militar de la provincia.

En todos los ámbitos del mundo se espera con ferviente anhelo la tan deseada paz, que con sus beneficios indiscutibles, ha de borrar y extinguir las diferencias, antagonismos y odios de las razas, uniendo a los pueblos en estrecho lazo de amor y concordia, que al amparo de este hermoso ideal, conviertan el pasado de ruinas, desolación y tristezas originarias de la guerra, en bienestar perenne de venturosas dichas creadas por el trabajo, laboriosidad, progreso y amor de los individuos y naciones.

Pero esta tan conveniente, justa, necesaria y general aspiración, ¿será utópica? Llegará el día tan deseado de verla convertida en realidad? Tal es el dilema.

Considerado axiomático que la paz es consecuencia de la guerra, la evitación de esta haría permanente aquella.

Mas, ¿se extinguirán las pasiones que se oponen al reinado de la tranquilidad absoluta? No es el pesimismo (que en estos momentos culminantes debe desecharse), es la duda que nos embarga como resultado de las enseñanzas de la Historia. De esta conocemos indubitablemente, que desde los tiempos primitivos, los tratados de Paz, pocos, han sido respetados; varios, no se han cumplido, y los más, fueron olvidados.

Como dato curioso que corrobora este aserto, exponemos la cita que sobre este punto hace el general Almirante. Expresa la existencia de 8.397 tratados de paz desde los tiempos paganos hasta la guerra Franco-Prusiana (1870-71) y a estos hay que aumentar el de Versalles, consecuencia de la Ruso-Turca, Ruso-Japonesa, Balcánica é Hispano-Americana, que se han celebrado y jurado en el mundo.

De estos 8.397 tratados, sigue diciendo el general Almirante, 594 pertenecen a los quince siglos anteriores a la era cristiana. Desde Jesucristo a la muerte de Carlo-Magno, 452; expresando que conforme va creciendo la civilización, el número de convenios diplomáticos tiende a aumentarse, sin que por eso disminuya, ni la multitud de guerras ni el encarnizamiento de las batallas. Desde la muerte de Carlo-Magno (814) hasta 1731, fecha del segundo tratado de Viena, constan 5.393 tratados. De 1731, al tratado de Suneville (1801) hay 845; desde el tratado de Suneville a los de la Haya y París (1818) hay 413, y en los restantes años a la fecha, los seiscientos noventa y tantos que completan la cifra expresada. Manifiesta el citado autor, «que cada uno de estos tratados, presenta como esencial, el carácter de perennidad; con las fórmulas más solemnes y explícitas, con las más sólidas garantías, con las más enérgicas protestas y las sanciones más formidables».

Hoy estamos en los preliminares de un momento trascendental é histórico; en el momento del tratado, que ha de resolver y dar la paz mundial. La terminación de este solemne tratado de paz *concertada ó paz impuesta*, cuyas diferencias en sus resultados no vamos a definir, por ser fácilmente comprensibles, no tardará en llegar.

Los primeros detalles han de verse por la ejecución de actos que patencien todos los síntomas precursores de un pacifismo efectivo y permanente; no efímero como los hasta el día conocidos. Para conseguir tan suprema fortuna, jamás vislumbrada en los anales de la Historia Universal, surgirán ideas novísimas, procedimientos inesperados de los eminentes estadistas, que con el mejor acuerdo de todos, se traduzcan en venturas realizables, para la obtención de un mundo desterrado de pasiones. Dios ilumine a los representantes de las naciones que han de decidir del porvenir de éstas y del Universo entero, sobre los que pesará un inmenso sobre humano trabajo que requiere buena voluntad, mejor deseo y la más grande fe en los ideales de justicia, equidad y amorfraternal

El Adelanto

tiene como MINIMUM
un abono diario telegráfico de media hora.

Canto á la paz

El mundo entero se asocia con entusiasmo á los festivales de las naciones beligerantes en honor de la paz, y Salamanca no podía sustraerse á esa universal corriente que el sentido común inicia, con miedo de que las ambiciones, los odios y las tendencias imperialistas de las naciones poderosas vuelvan á destruir aquel período angélico de paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Bienvenida sea la paz si con ella, de modo permanente, se va á des- envolver el trabajo en un medio ambiente donde estén proscritas y con- denadas por el voto unánime de la humanidad no sólo la guerra, sino también las discordias entre socio-



D. JESUS SANCHEZ Y SANCHEZ
Senador del Reino.

dad, hombres y partidos: hay que maldecir y execrar esa gloria que amontona el genio de las batallas sobre un pedestal quemado entre lágrimas y sangre y fijar los ojos en la gloria de la paz universal, bajo cuyo suave yugo prosperan los pueblos y las sociedades todas que tejen, á su sombra benéfica, guirnaldas de fraternidad, símbolo demostrativo de que el amor al prójimo, cuando es sincero é inextinguible, es el único remedio para curar todos los males humanos.

Que no se explote el trabajo ajeno con la alianza de la fuerza y la mentira: destruyáse, en lo posible, la institución de los ejércitos permanentes y que las palabras de independencia y honor nacionales, que disimulan flaquezas y hasta glorifican crímenes, se sustituyan en el mundo por las de trabajo, virtud y justicia como base indestructible de las eternas leyes protectoras de las relaciones sociales y norma de la vida que es un movimiento fecundo.

Propongo el personal esfuerzo humano, no se desvuelve y progresa en el incansable conato de sociedades, pueblos, individuos y naciones; con la guerra caminan al par el incendio, el robo, el libertinaje y la intemperancia, la predece la destrucción y le sigue la peste... campos talados, poblaciones destruidas, fábricas incendiadas, cadáveres insepultos... el fruto de mil generaciones deshecho entre ríos de sangre.

¡No! ¡No! toleremos más ese azote! Para maldecir la guerra, para execrarla, no se necesita apelar á la descripción de sus horrores para tenerla miedo; nos basta contemplar el espectáculo de aquellos ejércitos inconscientes que aniquilan el esfuerzo de infinitas generaciones,

asesinando instrumentos conscientes del progreso y que aprisionan, enervándolo, el trabajo universal.

Bienvenida sea la paz, cuya dulce voz consuela, convirtiendo los extensos eriales de la guerra en dilatados bosques de mieses, las ruinas de edificios en punjantes fábricas y talleres, y á cuya sombra avancen las ciencias y las artes por el camino del progreso mundial, coronando á la Humanidad con los laureles más hermosos que con los que ennegreció el polvo de los combates y que nacieron entre caldeadas cenizas.

Que tras el armisticio pactado en la última guerra, sin precedentes en la historia, venga una confesión solemne del error en que vivieron los pueblos preñados de dominación y que los delegados del congreso, al unísono con las madres que lloran, para siempre perdido, el fruto de sus entrañas, con los poetas y legisladores afirmen que todos somos hermanos, que el deseo de la paz futura, inquebrantable, eterna, se condensa en un suspiro universal, dulce y prolongado como la última nota del cisne expirante que nos alegra, que nos enajena... porque ese dulce suspiro es el primer aliento de la paz universal.

Ella nos llama, nos atrae y alienta para el porvenir y bajo sus blancas banderas, y unidos en fraternal abrazo, contemplaremos entusiasmados el espectáculo grandioso y sonriente del progreso futuro, gracias al trabajo libre y consciente, ora al ver labrar la tierra en rectos surcos, manantial fecundo de riquezas; ora contemplando fábricas majestuosas, coronadas por penachos de humo denso, que arrojen al aire sus desafiantes chimeneas; ora, en fin, y no se concluye, admirando las manifestaciones esplendorosas del comercio humano universal, todo lo cual en síntesis armoniosa, impulsa el progreso y bienestar de los pueblos como gigante que vuela por los infinitos espacios de la vida en el ilimitado aeroplano que impulsa las alas de la fe y de la razón, para hacer sonreír á la doliente humanidad actual, que va á cobijarse en trono ciclópeo, que guarda en dorada cúpula el templo de la paz.

[Lector benévolo! Se iniciará y proseguirá de una vez y para siempre el período firme de una constante paz en la tierra?]

Quedarán liquidados en justicia los intereses de la Europa beligerante, escribiendo el Congreso en sus actas las normas futuras de solidaridad inquebrantables?

Prescindirán los plenipotenciarios pacifistas de los pueblos neutrales en la contienda, y, sobre todo, nuestra querida España quedará oscurecida ó postergada en la nueva aurora de la paz mundial?

Esperemos las deliberaciones del Congreso de la Paz, y pidamos á nuestros Gobiernos luz y acierto para velar por España, única é indivisible, hasta lograr que esa varita mágica de Wilson defienda y proteja la nave de nuestros destinos.

Jesús S. y Sánchez.
Senador del Reino.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

Religión y democracia

por JUAN D. BERRUETA

Cuando los días solemnes de la aprobación del armisticio, me interesó recoger las declaraciones de cuatro grandes personajes: Lloyd George, Jorge V, Wilson y Clemenceau.

Lloyd George, dirigiéndose al pueblo inglés, dijo: «Teneis perfecto derecho al regocijo. Los pueblos del Imperio y sus aliados han obtenido una gran victoria; los hijos y las hijas del pueblo son los que la han ganado. Es esta la más grande victoria que se ha conocido en el mundo. Demos gracias á Dios.»

El Rey de Inglaterra, contestando al Mensaje del Parlamento, se expresó así:

«En este momento, sin igual de nuestra Historia y de la Historia del mundo, me grato de estar entre ustedes y de recibir al representante de la India y de los dominios de Ultramar para que podamos rendir gracias á Dios por la promesa de una nueva paz, ya próxima, y de que pueda expresarle á ustedes y por su mediación al pueblo, al cual ustedes representan, los pensamientos que surgen en mi imaginación en un momento tan solemne.

Durante los últimos cuatro años de esfuerzo nacional y de ansiedad, mi apoyo ha sido la fe en Dios y la confianza en mi pueblo. En los días venideros de inseguridad y de prueba, fortalecido por la misma ayuda, haré todos mis esfuerzos para realizar las responsabilidades que sobre mí pesan, para mantener el honor del Imperio y para promover el bienestar de mis pueblos, sobre los cuales reyno.

Wilson dirigió al pueblo de los Estados Unidos una proclama, en la que constan los siguientes párrafos:

«Ha sido nuestra costumbre volvernos al Dios Todopoderoso en el otoño de cada año para alabarle y darle gracias por sus muchas bendiciones y misericordia que á nosotros, como nación, nos concede.

Dios, en su buena voluntad, nos ha dado la paz, y no ha venido ésta como un mero término de la lucha ó como un alivio en la tensión y en la tragedia de la guerra.

Al dar gracias á Dios por estas cosas, no nos olvidemos de buscar la dirección divina para el cumplimiento de aquellos deberes y el perdón para todos los errores, de acción ó de intención.

Por lo tanto, yo, Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de América, designo por el presente el jueves, 23 de Noviembre, como día de Acción de Gracias y de oración; invito á todo el país á que deje en este día sus habituales ocupaciones, y en sus casas y lugares de culto rinda gracias á Dios, el Soberano de las naciones.

Demos la vuelta á la medalla. Clemenceau dijo lo siguiente:

«Podemos decir que, antes de todo armisticio, Francia fue liberada por la potencia de sus ejércitos.

A mí me lo decía, para alligarme el amor patrio. Pero yo pensaba en muchos de mis compatriotas, en lo edificante que sería para ellos, gente sin práctica religiosa ninguna, ver cómo los judíos rezan, á coro, como los frailes, los versículos sagrados.

Pues no digo nada, si con la libertad de cultos se abrieran unas cuantas Mezquitas, en Andalucía, para rezar los viernes el Corán. De seguro que muchos andaluces de ideas avanzadas dirían para su capote: ¿Pero qué es esto, con la libertad de cultos tenemos misa hasta de los moros?

Y es que hay muchísima gente que entiende las cosas al revés. Yo aseguro, ya que lo he oído yo mismo, que para las entendedoras del vulgo radical español, libertad de cultos es una especie de intolerancia de cultos.

Presenciando una procesión en Salamanca, un «hombre reprobante», á quien disgustaba enormemente la manifestación católica, dijo con toda su alma: «¿Cuándo vendrá la libertad de cultos, para que se acaben de una vez las procesiones!» Libertad de cultos, para ese ciudadano español era sencillamente intolerancia de cultos, ó cuando menos de cultos católicos.

Es lo de la Marsellesa (zarzuela).

«El libre pensamiento proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.»

Esta cuarteta que parece una exageración, una idea inverosímil, es un hecho en la inteligencia de muchos? Y quien no ha oído aplaudir á rabiar ese verso, allá en las alturas de la galería de los teatros, como grito energético y formidable de pensamiento libre... ¡muera el que no piense, igual que pienso yo!

Veamos, finalmente, otro toque de democracia latino-ibérica. La secularización de los cementerios.

Otra cosa que se entiende al revés.

Se da un problema de conciencia religiosa en ciertas familias. El padre, nacido y criado, por lo general, en el seno de la iglesia, deja de profesar la religión católica. Su familia no desearía, sin embargo, ser enterrado en sepultura eclesial, en la sepultura familiar.

Los sectores de nuestras avanzadas políticas resuelven el problema secularizando el campo santo. Es decir, en esa sepultura donde hay una cruz y una oración de la iglesia, requiescat in pace, símbolos de un culto profesado en vida por los que allí yacen, se suprimen los símbolos, se atenta contra la libertad de conciencia religiosa de los que profesarán aquella fe, para que puedan enterrarse allí los que no creyeron.

La democracia anglosajona donde prácticamente existe la libertad de cultos, tiene cementerio protestante, cementerio católico, cementerio judío... y cementerio civil para los que no profesan religión alguna, no se les ocurre atentar contra la libertad del culto protestante, ni del católico, ni del judío, secularizando sus campos santos, para convertirlos todos en cementerios civiles.

Las lenguas anglosajonas tienen para designar el cementerio una palabra que significa literalmente *Patio de Iglesia*.

El cementerio secularizado es el que tiene que estar muy lejos de la iglesia, y hasta de toda comunidad de los vivos.

A D. Francisco Giner le disgustaba profundamente—copio de un artículo necrológico publicado en la revista *España* por Luis Zulueta—la conducta de nuestra sociedad con los muertos. Los echa á un cementerio abandonado, como si quisiera libertarse de ellos y de sus memorias. En otro tiempo, los que descansaban para siempre en el atrio de la iglesia de su pueblo, no perdían de golpe la compañía de los suyos. Corrían los años y aun los deudos y los amigos se sentaban á su lado, sobre el banco de piedra, al salir de misa...

De seguro que á D. Francisco Giner le apenaba enormemente la idea de ser enterrado en un cementerio civil. Para hombres excepcionales así de tanto espíritu religioso, que piadosamente pensando pertenecen al alma de la iglesia, yo no sería quien me opusiera á que se enterraran en un campo santo, ya que no habían de repudiar para su sepultura ni la cruz, ni la oración.

Cementerio civil, casamiento civil, bautismo civil... es la religión civil de la ciudad antigua de Grecia y de Roma, de hace veinte siglos. Con la agravante de que la religión civil de los antiguos tenía sus dioses, y la de los modernos es el absurdo de una religión sin Dios.

Wilson, Lloyd George y el Rey de Inglaterra, representantes de grandes democracias modernas, han podido entonar su *Te Deum* por la terminación de la guerra, siendo cristianos, como lo hubieran hecho siendo judíos, ó mahometanos. Lo que no hubieran podido hacer es profesando la religión civil.

Aquí, en el viejo mundo, no se entiende la democracia á la manera anglosajona.

Por eso se cree incompatible el ser democrata con el creer en Dios.

En esto es más ateniense la democracia anglo-americana que la latino-europea.

En Atenas la asamblea del pueblo soberano contenía por una invocación religiosa. Un sacerdote alzaba la voz diciendo: «Guardad silencio, el silencio religioso; rogad á los dioses á fin de que todo ocurra bien en esta asamblea y para el mayor beneficio de Atenas y felicidad de los ciudadanos.» El pueblo soberano respondía: «Invocamos á los dioses para que protejan la ciudad, ¡que prevalezca el dictamen del más sabio!» ¡Vaya maldito el que nos dé ma-

los consejos, el que pretendiese cambiar los decretos y las leyes, ó que revelase nuestros secretos al enemigo».

Conveníamos, amigo democrata lector, que la democracia ateniense, como la anglo-americana contemporánea, no han padecido el morbo ateísta.

En cambio, la democracia de nuestros políticos españoles que á sí mismos se llaman «avanzados» con una mentalidad «muy siglo XVIII», padecen de una manera incurable la toxina antireligiosa.

Y este fanatismo de la izquierda latino europeo ha dado origen, por la ley física de la acción y la reacción, á otro fanatismo de la derecha, que se da la mano con el anterior—los extremos se tocan—sobre todo en estos países meridionales como el nuestro.

Por eso hay católicos españoles para quienes «la democracia es pecado». Y no tienen la culpa ellos, que se la han hecho creer así, sino... los otros.

El gran obispo democrata norteamericano, el Cardenal Yreland, hace poco fallecido, dijo sobre estas materias verdades innegables á los fanáticos de la derecha y de la izquierda.

Pero no ya las ideas, la persona misma de este eminente católico, realización viviente de la religión y la democracia unidas, es algo inconcebible, como un habitante del planeta Marte, para la inmensa mayoría de nuestros católicos y de nuestros democratas latino europeos.

EL AÑO POLITICO

Tal ha sido la intensidad del año político de 1918, que no tiene fácil y posible expresión en las breves cuartillas de ese artículo, resumen de los «Comentarios políticos» que hemos suscrito á diario.

La situación política de España al comenzar el año que expira, no podía ser más lamentable. A la guerra europea no se la veía tan próximo el fin, aunque por la debilitación natural de los entonces Imperios Centrales se adivinaba que no podría prolongarse mucho. Sin embargo, la intervención armada de los Estados Unidos de América, hizo concebir esperanzas que no han quedado defraudadas. Alemania y Austria, pero muy especialmente la primera, se veían cercadas y las energías propias del país, sobre todo su material de subsistencias, se estaban agotando, sin que hallasen fácil ni posible compensación.

Al fin se entablaron las negociaciones preliminares, como consecuencia de las primeras bases de paz lanzadas por Wilson en Febrero, y hace un mes se firmaba el armisticio, y los fusiles y cañones, humeantes aun por sus múltiples disparos, que ensangrentaron horriblemente los campos europeos, quedaron inermes y en su lugar descanso para dar paz á la diplomacia que había de concertar y convenir los términos de la paz.

¿Cómo ha de ser la paz para que tenga garantía de duración indefinida? ¿Acaso la guerra de las armas podría ser sustituida por la guerra comercial? Tanto ó menos matan las balas enemigas que el hambre y la miseria.

Ninguna nación había de ser sometida á las cadenas de la pobreza ni condenada al exterminio. Wilson, el dios de la paz y el César de la justicia, ha dictado sus bases, que comienzan á estudiarse ahora en las conferencias de Versalles. Están inspiradas en un recto espíritu de igualdad para alejar del corazón de los guerreantes de ayer toda semilla de odio y todo germen de recelos.

La Humanidad se redime hacia la libertad y la igualdad por las manos generosas del presidente Wilson.

En política internacional podríamos apuntar muchos hechos significativos, que harían interminable este modesto trabajo; sólo hemos de hacer referencia á la convulsión de las monarquías y al derrumbamiento de las coronas y rotura de cetros. Nicolás II de Rusia es destronado y muerto.

Los emperadores de Austria y de Alemania se ven precisados á abandonar sus coronas y á alejarse de las que fueron naciones víctimas de su equivocada orientación guerrera. El Presidente de la República portuguesa cae no hace diez días, acribilada su cabeza joven por las balas del anarquismo, entre tanto: ¿qué pasa en España?

Los elementos conservadores son lanzados del Poder, y como le sustituyeran los liberales y éstos tampoco pudieron permanecer ejerciendo el mando, porque las plancas del egoísmo iban derribando Gobiernos y anulando esfuerzos aislados, vinimos á parar en aquella crisis de ocho días del mes de Marzo en que viéndose ya la Corona sin el apoyo de los que constituyeron sus partidos de gobierno y oposición, llegó el Rey á anunciar á todos los prohombres reunidos en Palacio su propósito decidido de abdicar y marchar de España.

El Conde de Romanones, colaborando activamente y con gran energía en la obra patriótica del Monarca, consiguió en aquella noche histórica del 21 de Marzo, que se constituyera aquel Gobierno de cumbres que presidió D. Antonio Maura. La ineficacia de esta malgama política

ABADAL-BUICK

AUTOMOVIL PREFERIDO POR LA ARISTOCRACIA

COCHES VENDIDOS RECIENTEMENTE EN MADRID

- Excmo. Sr. Marquesa de Salamanca.
- Excmo. Sr. Conde de Aguera.
- de la Cimera.
- de Cueva de Vera.
- de Heredia Spínola.
- de Turrubia.
- de Mora.
- de Valle.
- Duque de Sotomayor.
- de Valencia.
- Marqués de Espeja.
- de Oquendo.
- de la Romana.
- de Urquijo.
- Señor D. Luis de Ramó y Gamboa.
- Julian Fernández Álvarez.
- Enrique Rubio.

- Señor D. Miguel Villanueva.
- Carlos de Salamanca.
- Evilio F. Quintero.
- Pedro Pidal.
- Ricardo López Linares.
- José Serantes.
- Domingo Goitia.
- Gonzalo Rivero.
- Santiago Ruiz.
- Jacinto Soler.
- José Pruneda.
- Cosme de la Solana.
- Jacinto Suarez.
- Saturnino Calleja.
- Ricardo Pintado Rodríguez.
- Leonardo de la Peña.
- Rufino Orbez.

Torpedo Buick 4 cilindros, con carrocería 5 asientos, capota, arranque automático, luz eléctrica, faros combinados, farol piloto, cuenta kilómetros, indí ador de benzina, luz en el tablé, neumáticos y llantas amovibles. Pesetas 11.000
Torpedo Buick 6 cilindros, con carrocería 5 asientos y de más detalles del anterior. Pesetas 15.000
Para coches ABADAL BUICK, solicítense detalles y presupuestos del tipo que se desee. Coches y chassis de serie disponibles para entrega inmediata.

Representante en la provincia de Salamanca: BERNARDO CORREDERA - Aiba de Tormes.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



54 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca Don Andrés Pérez-Cardenal
PLAZA DE LA LIBERTAD

AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas neadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

USO EXTERNO
7 pesetas franco.
Casa BOYERO
Mayor, n.º 1
y Zanoria,
SALAMANCA
Se envia por correo certificado agregando á su importe pesetas 1,7 por giro ó sellos, correspondiendo gastos de franquicia.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.
1, 5, 10, 15, 20 y 25

Está al frente de su Gabinete dental

J. LEONARIAS

Cirujano-Dentista
RUA, 22
Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Reformas de dentaduras viejas y partidas.
Extrae, aplicando anestésicos modernos. Precios módicos.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivie a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.
 EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
 EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las neuralgias.
 EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores "pescozo y garganta".

Venta: Principales farmacias y dro...

¿Tiene Ud. gallinas?

Haga que pongan huevos ahora que van caros. El invierno, con todas sus fatales consecuencias, está á la puerta de su gallinero: Prepárese ya comprando el REGULADOR "PRATT", PARA AVES, 2,75 pesetas paquete grande. Puede asegurarse que á las 48 horas encuentra usted huevos en su gallinero; con la primera docena se habrá resarcido del importe de su compra que le durará bastante tiempo.

SANTOS - Salamanca



— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —
 DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

El 18 de Enero de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Ptas. 1.777,25
segunda.....	1.242,25
segunda económica.....	949,75
tercera ordinaria.....	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes á la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA — La Coruña.

Términus hotel

SALAMANCA

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)



Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 25 de Enero de 1919 el magnífico vapor correo

DARRO

Para los puertos de Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Febrero de 1919 el espléndido vapor correo

DESEADO

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba citados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 258'75

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.—En Vigo y Villegarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Gabanes, capas, trajes, pellizas

CON CORTE MADRILEÑO, SE VENDEN EN EL

Bazar Colón

— PAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11 —

Única casa que, con guerra y sin guerra, vende más barato que en ningún otro comercio

Impermeables de goma y embreados para campo, calzado, paraguas, mantas para cama, mantas de viaje, géneros de punto, corsés, pieles para señora, Joyería, relojería, bisutería é infinitad de artículos, todos muy baratos.—VER Y CREER :

Plaza de la Libertad, 11
 BAZAR COLON

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidónola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acédias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas emboidadas del Bañadero de Calzadillas de la acreditada - FUENTE DEL ESTOMAGO - del Bañadero de Calzadillas del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. — Pedidla en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Casa Cárdenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, Caza, Sport y de campo

Cartuchería y pólvoras.

Taller mecánico para la carga de cartuchos

Impermeables de campo. Impermeables vestir ingleses. Trajes impermeables para trabajadores. Jabardinas inglesas. Capas, ponchos y gorras inglesas para campo y viaje.



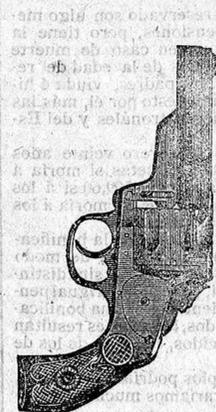
Escopetas Nacionales y Extranjeras de las mejores marcas.

Revolvers, pistolas Browning y de varias marcas.

La casa que cuenta con más surtido en todos sus artículos.

15, S. Pablo, 15

SALAMANCA



Sociedad anónima de importación y ventas.

Regalado, 5, Valladolid — Apartado, 33 — Teléfono, 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.

Material sanitario, termómetros, calderetas para agua caliente, motores.

Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositorios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS ANOS

	1916	1917
Capital social suscrito:	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva:	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión:	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades:	125.000 00	125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores:	50.000 00	50.000 00
Reserva técnica y de garantía:	517.841 32	549.832 25
Primos del ejercicio:	1.883.720 41	2.801.050 31
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre:	18.488.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5.

Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. — Azafranal, n.º 7. Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.